

EL IMPACTO DE LA CRISIS SOCIAL EN LA CIUDAD

Más de 12 mil personas reciben asistencia y crece la demanda de ayuda

La Secretaria de Desarrollo Social y Educación, Norma Sosa, analizó la situación actual del área. Señaló que el municipio atiende a más de 12 mil personas y que la demanda crece por el deterioro del poder adquisitivo. Advirtió sobre el aumento de la vulnerabilidad en infancia, adultos mayores y salud mental, y remarcó que todas las políticas se sostienen con recursos propios. **P3**

SALUD MENTAL EN LAS AULAS



Ciclo de talleres en escuelas secundarias de la ciudad

La iniciativa municipal comenzó en la Escuela N°20 "Juan Bautista Rolando" y alcanzó a más de 200 alumnos. La propuesta incluye distintas instancias de trabajo con estudiantes, familias y docentes, y se enmarca en un plan de intervención en instituciones educativas. **P2**

GOLF

El CUCU ganó en Pilar y ascendió en el Nacional Interclubes

El equipo de golf de Club Universitario de Concepción del Uruguay se consagró en Highland Park con una ventaja de 11 golpes y jugará por primera vez el Campeonato Nacional Interclubes 2026 en séptima división. **P16**



RECLAMO

Fuerte marcha intersindical en Paraná contra la reforma previsional

Gremios docentes y estatales se movilizaron hacia Casa de Gobierno en defensa de la Caja de Jubilaciones y rechazaron los cambios impulsados por el Ejecutivo provincial. **P8**

ECONOMÍA

El consumo no repunta: caen las ventas en supermercados y mayoristas

Según el INDEC en febrero las ventas bajaron 3,1% interanual en supermercados y 1,2% en mayoristas. Pese al aumento de la facturación por inflación, el volumen de consumo sigue en retroceso. **P11**

TORNEO FEDERAL "A"

Gimnasia y Escobar FC en un duelo clave por salir del fondo

P17

CONFLICTO SALARIAL

Municipales rechazan el aumento y evalúan medidas gremiales

P4

Locales

PREVENCIÓN Y SALUD MENTAL EN ESCUELAS URUGUAYENSES

Más de 200 estudiantes participaron del inicio del ciclo “Hablemos sobre Suicidio”

En la Escuela Secundaria N°20 “Juan Bautista Rolando” se realizó la primera jornada de un programa municipal que busca abrir espacios de diálogo y prevención en torno a la salud mental en el ámbito educativo.

La Municipalidad de Concepción del Uruguay puso en marcha este viernes por la mañana el ciclo de talleres “Hablemos sobre Suicidio” en la Escuela Secundaria N°20 “Juan Bautista Rolando”, donde participaron más de 200 estudiantes del turno mañana, junto a equipos de la Dirección de Salud Mental y el Consejo de la Juventud, en una actividad orientada a la prevención y concientización en salud mental en el ámbito educativo.

La jornada incluyó un espacio de trabajo con los alumnos, centrado en el reconocimiento de emociones, el intercambio de experiencias y el análisis de material audiovisual relacionado con la problemática del suicidio y su prevención. La propuesta se desarrolló como parte de una estrategia de abordaje en las escuelas secundarias de la ciudad.

El director de Salud Mental del



Municipio, Germán Bercovich, explicó que esta primera instancia forma parte de un programa que prevé seis intervenciones en la misma institución. Detalló que las próximas actividades estarán dirigidas a estudiantes del turno tarde, a jóvenes y adultos, a familias y finalmente a docentes

y equipos directivos, con el objetivo de sostener un abordaje integral dentro de la comunidad educativa.

Por su parte, la rectora de la institución, Silvina Monteverde, destacó la importancia de la iniciativa y valoró la participación de los estudiantes. Señaló que la temática requie-

re ser trabajada dentro del espacio escolar y remarcó el compromiso e interés demostrado por los jóvenes durante el desarrollo de la actividad.

Desde el Municipio indicaron que otras tres escuelas secundarias de la ciudad ya manifestaron su interés en sumarse a propuestas similares,

en el marco de una línea de trabajo que busca ampliar los espacios de prevención y acompañamiento. La iniciativa se enmarca en una política pública orientada a promover el diálogo, la formación y el abordaje comunitario de una problemática compleja y multicausal.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN LOCAL

La ciudad fue elegida como vicepresidenta de la Red Argentina de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO

Concepción del Uruguay fue reconocida por primera vez con la vicepresidencia de la Red Argentina de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, distinción que destaca el trabajo sostenido en el desarrollo de políticas educativas orientadas a garantizar el acceso al aprendizaje a lo largo de toda la vida. El anuncio fue difundido este viernes a través de comunicaciones oficiales del gobierno local.

El reconocimiento se vincula con el proceso iniciado en 2022, cuando



la ciudad se incorporó a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO. Desde entonces, se vienen fortaleciendo espacios de intercambio con otras localidades, con el objetivo de consolidar políticas públicas que ponen a la educación y al conocimiento como ejes de desarrollo.

Desde el Municipio señalaron que la participación en estas redes permite compartir experiencias y mejorar las estrategias locales en materia educativa. En ese sentido, remarcaron que el desafío es sostener y ampliar

oportunidades de aprendizaje para toda la comunidad, con una mirada inclusiva y de largo plazo.

En declaraciones difundidas en redes sociales, el intendente José Eduardo Lauritto expresó que “una ciudad que aprende es una ciudad que crece, que se transforma y que no deja a nadie atrás”, al tiempo que destacó el carácter colectivo del reconocimiento, vinculado al trabajo de toda la comunidad en torno a la educación como herramienta de igualdad.

Locales

RADIOGRAFÍA SOCIAL DE LA CIUDAD EN CIFRAS

Más de 12 mil personas asistidas y una demanda que crece

Norma Sosa, secretaria de Desarrollo Social y Educación, analizó la situación actual de Concepción del Uruguay, atravesada por el aumento de la demanda y la necesidad de sostener políticas públicas con recursos propios.

► Por: Matías Dalmazzo

La secretaria de Desarrollo Social y Educación de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, Norma Sosa, asumió formalmente el cargo en marzo de 2026, tras un proceso de transición iniciado en diciembre de 2025 luego de la salida de Marianela Marclay al Congreso, y en ese marco brindó una entrevista a la redacción de La Calle; en la que analizó la situación social actual de la ciudad, marcada por un aumento sostenido de la demanda asistencial y mayores niveles de vulnerabilidad. En su diagnóstico, señaló que este escenario responde a un contexto económico más amplio, que impacta directamente en los ingresos de las familias y en la necesidad de asistencia por parte del Estado local.

Con un enfoque basado en datos concretos, Sosa destacó que el municipio sostiene la política social con recursos propios y un seguimiento permanente de cada intervención. En ese sentido, remarcó que el desafío no es solo responder a la urgencia, sino también fortalecer un sistema que permita proyectar a mediano y largo plazo, con políticas activas que acompañen a los sectores más afectados y busquen reducir progresivamente la dependencia de la asistencia.

-¿Cómo describe la actualidad social de la ciudad, en comparación con los últimos dos o tres años? ¿Qué indicadores utiliza para esa evaluación?

-Muestra un aumento sostenido de la demanda asistencial. No es un dato opinable: es el reflejo de un contexto nacional y provincial de pérdida de poder adquisitivo y de empleo.

Sin embargo, el indicador más relevante para esta gestión no es solo el crecimiento de la vulnerabilidad, sino el crecimiento de la capacidad de respuesta del Estado local. Hoy el Sistema Integrado de Asistencia Social trabaja en la ciudad sobre un universo de 12.636 personas, una cifra que evidencia tanto la complejidad del momento como la decisión de no dejar a nadie sin atención.

-¿Qué cambios se observan en los niveles de vulnerabilidad social (pobreza, asistencia alimentaria, niñez en riesgo)? ¿Hay datos recientes de la ciudad que pueda compartir?



-Podemos hablar de cuatro: Riesgo Nutricional, Atención Temprana, Nacimientos y Mortalidad y por último Asistencia Alimentaria.

Riesgo Nutricional: se mantiene un seguimiento activo sobre 21 casos de niños y niñas con riesgo nutricional severo, con abordaje interdisciplinario permanente.

Atención Temprana: durante 2025, 38 niños recibieron tratamiento por riesgo en el desarrollo; de los cuales 14 fueron dados de alta por evolución favorable y 24 continúan en tratamiento.

Nacimientos y Mortalidad: en 2025 se registraron 783 nacimientos y 860 fallecimientos. En lo que va de 2026, 117 nacimientos y 167 fallecimientos. Estos números no son alarmistas: son datos demográficos que orientan la asignación de recursos.

Asistencia Alimentaria: actualmente se entregan módulos alimentarios a 3.500 hogares, con una inversión anual superior a los \$298 millones, exclusivamente con recursos municipales.

-¿Cuáles son hoy los sectores más críticos o con mayor demanda dentro de la ciudad?

-La demanda se concentra en tres sectores claramente identificados:

Primera infancia (0 a 5 años): es la prioridad estratégica. No solo por la cantidad de niños atendidos (460 en el programa específico), sino por el impacto de largo plazo.

Adultos Mayores: durante 2025 se realizaron más de 800 intervenciones domiciliarias por situaciones de riesgo social, sanitario o ha-

bitacional. Es un sector que crece en vulnerabilidad silenciosa.

Salud Mental: se registraron 22 suicidios durante 2025, una cifra que obliga a redoblar esfuerzos. Actualmente hay 435 tratamientos en curso en los centros de atención primaria, y se sostiene el Centro de Escucha para Adolescentes.

-Asumió recientemente como Secretaria de Desarrollo Social tras la salida de Marianela Marclay al Congreso: ¿cómo fue ese proceso de transición y qué desafíos encontró al tomar la conducción del área?

-Fue ordenado y respetuoso de lo construido. Al asumir, el principal desafío fue compatibilizar la continuidad de políticas activas con la necesidad de adaptar los procedimientos a una demanda en crecimiento.

Me encontré con equipos territoriales comprometidos, pero con una carga operativa significativa, sin que por ello se pierda calidad en el acompañamiento.

-¿Qué continuidad y qué cambios decidió imprimirle a la gestión en relación con la etapa anterior?

-Se mantienen y fortalecen todas las líneas de acción vinculadas a la promoción, educación y desarrollo. En particular, el Programa de Primera Infancia, los seis Centros de Desarrollo de la Niñez (con 244 niños inscriptos para 2026), las escuelas municipales (Tadea Florentina Jordán, Lorenzo Sartorio) y la Escuela de Artes y Oficios "Héroes de Malvinas", que suma 347 cursantes en oficios como electricista, ma-

roquinería, soldador y albañilería. En total, 671 estudiantes en el sistema educativo municipal.

Se profundizó el abordaje territorial, con reuniones de trabajo en los propios barrios y centros comunitarios en conjunto con la Secretaría de Salud. Se fortaleció el área de salud mental con acciones de prevención y capacitación. Se amplió el acompañamiento a emprendedores (actualmente 1.376 en seguimiento) y se puso en marcha el taller de reparación de elementos ortopédicos para personas con discapacidad.

-El programa de Primera Infancia es una política sostenida en el tiempo en la ciudad ¿Con qué panorama se encontró y qué líneas de trabajo piensa profundizar?

-El programa se encuentra en pleno funcionamiento, con indicadores claros:

249 visitas y entrevistas a padres de recién nacidos durante 2025, a partir de información del Registro Civil del hospital local.

72 niños atendidos en la iniciativa de promoción del desarrollo infantil temprano en los barrios La Tablada y La Higuera.

83 familias con seguimiento y acompañamiento en el cuidado de sus hijos.

38 niños en tratamiento por riesgo de desarrollo, con un equipo interdisciplinario estable.

Las líneas a profundizar son la ampliación de la cobertura territorial y el fortalecimiento del trabajo con las familias, entendiendo que el desarrollo infantil no puede diso-

ciarse del contexto familiar.

-La implementación del Protocolo de Atención del Maltrato Infantil en la Primera Infancia es considerada pionera en la provincia: ¿qué lo hace innovador y qué resultados están observando hasta ahora?

-Porque articula en un mismo instrumento al municipio, la justicia, la policía, el sistema educativo y el sistema de salud. Su innovación radica en la inmediatez de la respuesta y en la corresponsabilidad institucional.

Los resultados observados hasta ahora son:

Aumento de las denuncias, lo que evidencia una mayor confianza en el sistema y una menor tolerancia social al maltrato.

Reducción de los tiempos de intervención, con equipos municipales actuando en menos de 24 horas.

Preservación del vínculo familiar en la mayoría de los casos, mediante acompañamiento y no mediante separación forzada, que se reserva como último recurso.

-¿Cuál es el objetivo final de estas políticas de primera infancia y cómo se proyecta su impacto en la trayectoria educativa y social de estos niños y niñas?

-Igualar las oportunidades de desarrollo desde el nacimiento. Se busca que los niños y niñas atendidos por el programa lleguen a la escolaridad primaria con los mismos niveles de desarrollo psicomotor, cognitivo y emocional que aquellos que no provienen de contextos de vulnerabilidad.

El impacto proyectado en la trayectoria educativa y social es directo: un niño con estimulación temprana, nutrición adecuada y vínculos seguros tiene significativamente más probabilidades de completar la escolaridad obligatoria, de acceder a empleos de calidad y de no repetir patrones de vulnerabilidad en su vida adulta.

No se trata de resultados inmediatos. Se trata de una inversión cuyos frutos se verán en una década, pero que es la única manera de romper el ciclo intergeneracional de la pobreza.

-Mirando hacia adelante, ¿cuál considera que es el principal desafío social de Concepción del Uruguay para los próximos años?

-Sostener la integralidad de las respuestas en un contexto de recursos limitados y de escasa articulación con otros niveles del Estado. La gestión municipal debió asumir competencias que exceden su responsabilidad formal, particularmente en áreas como salud, alimentación y abrigo.

A futuro, el objetivo es consolidar un modelo donde la asistencia no sea crónica, sino transitoria, y donde la promoción del desarrollo (educación, oficios, emprendedurismo) reduzca progresivamente la demanda de emergencia.

Locales

MALESTAR EN EL SECTOR MUNICIPAL

Trabajadores rechazan el aumento salarial y analizan medidas gremiales

Cuestionan el 2% otorgado por decreto y advierten sobre la pérdida del poder adquisitivo. Convocarán a asambleas y no descartan acciones sindicales.

Trabajadores municipales de Concepción del Uruguay se reunieron en las últimas horas en el marco de un encuentro encabezado por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales (AEOM), donde analizaron la situación laboral del sector, rechazaron el

reciente aumento salarial dispuesto por el Ejecutivo local y evaluaron posibles medidas gremiales.

Desde la AEOM cuestionaron el incremento del 2% otorgado por decreto, al considerarlo insuficiente frente al contexto inflacionario. Indicaron que esta diferencia impacta directa-

mente en el poder adquisitivo y en la economía de las familias municipales.

Asimismo, enumeraron reclamos pendientes, entre ellos la entrega de indumentaria laboral, la cobertura de vacantes, el pago de adicionales, la liquidación de feriados, los ascensos correspondientes a 2024 y 2025



y el pase a planta permanente de trabajadores.

Ante este escenario, el gremio adelantó que dará intervención al Ministerio de Capital Humano de la Nación y a la Secretaría de Trabajo provincial, además de solicitar instancias de diálogo con el municipio. También convocarán a una asamblea extraordinaria y a una

Asamblea Resolutiva en los próximos días, donde los afiliados definirán los pasos a seguir, sin descartar medidas de fuerza.

Por último, indicaron que, si bien los haberes serían abonados antes del Día del Trabajador, el incremento aplicado se ubica por debajo de la inflación, lo que profundiza la preocupación en el sector.

SERÁ EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Presentarán un libro sobre participación ciudadana

El Honorable Concejo Deliberante de Concepción del Uruguay será la sede de la presentación de Más participación. Más democracia, el primer libro de la uruguayense Celeste Pérez. La publicación, editada por el sello de la Editorial Municipal La Histórica, rescata los artículos que conforman la actual Constitución y que surgieron a partir de iniciativas y planteos realizados por la ciudadanía durante el proceso de reforma. Pérez presidió la Comisión de Participa-

ción Ciudadana en 2008, ámbito clave en la incorporación de estos aportes.

Este lunes 27 de abril a las 20 horas el Salón del Concejo Deliberante será el anfitrión de la presentación y la oportunidad para replantear la participación ciudadana ante la ausencia de conversación social sobre los temas comunes que hacen a la sociedad y espacios compartidos.

Para la ocasión llegan el Convencional constituyente y actual diputado provincial Fabián Rogel desde

Paraná, junto al Convencional Carlos Claro Díaz desde Victoria.

Más información sobre la autora

En cuanto a su trayectoria, Celeste Pérez es profesora en Historia e Instrucción Cívica y se desempeñó como asesora de la Convención Nacional Constituyente. Entre 1995 y 1999 fue secretaria general del Consejo Departamental Uruguay del Par-

tido Justicialista, donde también integró instancias departamentales y provinciales, además de ser congresal provincial y nacional.

Posteriormente, entre 2003 y 2007, ocupó la vicepresidencia del Partido Justicialista de Entre Ríos y continuó como congresal nacional. En 2008 fue convencional constituyente de la provincia, donde presidió la Comisión de Participación Ciudadana y presentó diversos proyectos vinculados a esa temática.

En 2010 se desempeñó como coordinadora de secretarios durante la gestión del entonces gobernador Sergio Daniel Urribarri. Más adelante, en 2014, tuvo a su cargo la coordinación de los festejos por el bicentenario de la creación de la provincia de Entre Ríos.

Además, fue organizadora de un concurso destinado a estudiantes secundarios para la creación de la bandera de Concepción del Uruguay, iniciativa que concluyó con la adopción de la actual insignia de la ciudad mediante ordenanza del Concejo Deliberante. Actualmente, Celeste Pérez es rectora del Instituto de Formación Política del Partido Justicialista de Entre Ríos.

CAER EN UNA **ESTAFA VIRTUAL** es fácil,
DENUNCIARLA TAMBIÉN



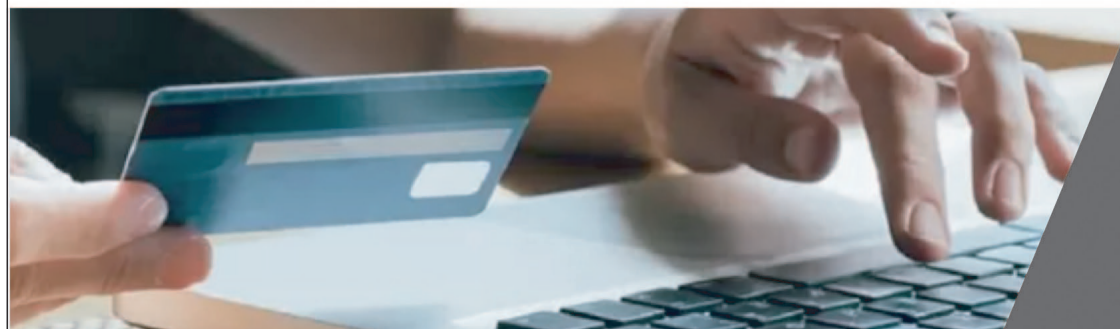
1 DENUNCIÁ
EN EL MISMO CANAL
DONDE OCURRIÓ LA ESTAFA



2 GUARDÁ
LAS **PRUEBAS**



3 COMUNICATE
CON LA **POLICÍA**



información en

portal.entrerios.gob.ar/seguridadyjusticia

ER GOBIERNO DE
ENTRE RÍOS

Locales

RECLAMOS EN DISTINTOS BARRIOS

Vecinos denuncian caballos sueltos y falta de respuestas

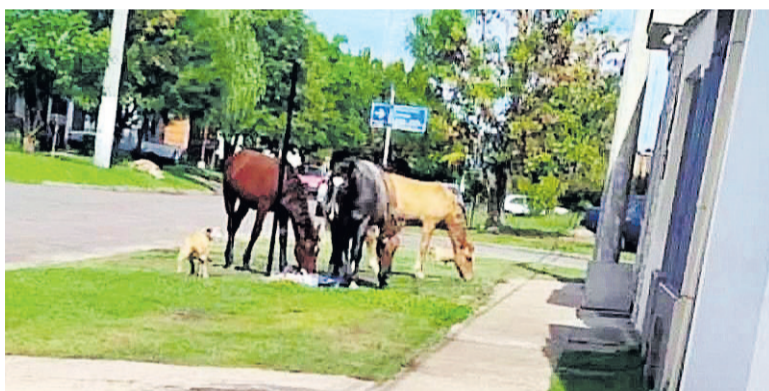
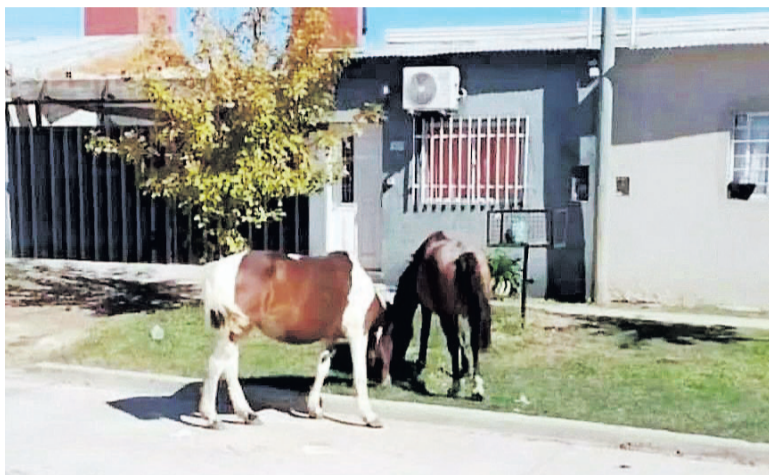
El problema se repite en La Quilmes, 150, 192 y 110 Viviendas. También advierten por acumulación de basura y presencia de roedores.

Vecinos de los barrios La Quilmes, 150, 192 y 110 viviendas de Concepción del Uruguay denunciaron en los últimos días la presencia constante de caballos sueltos en la vía pública, una situación que aseguran ocurre a diario y por la cual han realizado reiterados reclamos sin obtener respuestas de las autoridades.

Según señalaron, los animales deambulan libremente por calles y espacios comunes, generando preocupación entre quienes transitan por la zona; tanto peatones como conductores. La escena, indicaron, se repite de manera cotidiana y ya forma parte del paisaje habitual en esos sectores.

Los reclamos, afirmaron, fueron dirigidos a la Guardia Urbana y a la Policía, pero sostienen que hasta el momento no hubo intervenciones concretas. El malestar crece entre los vecinos, que aseguran estar cansados de insistir sin resultados.

A esta situación se suma otro problema en el barrio La Quilmes, pun-



tualmente en la zona de Almafuerde y ChiloteGuy, donde también denunciaron la acumulación de basura en la vía pública. Indicaron que la falta de limpieza favorece la proliferación de roedores, lo que incrementa la

preocupación sanitaria en el lugar. Frente a este panorama, los vecinos reiteraron la necesidad de una respuesta que permita ordenar la situación y mejorar las condiciones en estos barrios de la ciudad.

PROPUESTA RECREATIVA Y FAMILIAR

Vuelve el tradicional desfile de mascotas del Jardín Bumpi

El viernes 1 de mayo se realizará en Plaza Columna de Concepción del Uruguay una nueva edición del tradicional desfile de mascotas organizado por el Jardín de Infantes Bumpi, con el acompañamiento de la Municipalidad y la participación de familias de toda la ciudad.

La actividad fue presentada este miércoles en un encuentro del que participaron el intendente José Lauritto, el secretario de Gobierno Oscar Noir y la docente y titular de la institución, Pino Güidoni, quien destacó la continuidad y el crecimiento que tuvo la propuesta a lo largo de los años.

Según explicó la organizadora, el desfile nació cuando se desempeñaba como maestra jardinera en la Escuela Sagrado Corazón, a partir de la presencia habitual de mascotas que llevaban los chicos. Con el tiempo, la iniciativa se trasladó a un espacio común con la Escuela Urquiza y fue sumando participación hasta convertirse en un evento convocante.

El desfile comenzará a las 14:30 sobre calle Artigas, frente a la Escuela Sagrado Corazón, y se extenderá a lo largo de una cuadra. Desde el Municipio se brindará apoyo en la organización, con tareas de



logística, ordenamiento del tránsito y amplificación para acompañar la jornada.

Las familias interesadas deberán retirar un número en el Jardín Bumpi, en Galarza 529, con un costo de 3.000 pesos o dos por 5.000, lo que incluye seguro y participación en sorteos. Podrán sumarse mascotas de todo tipo, sin restricciones, y desde la organización recomendaron asistir con correa, elementos de higiene y la compañía de un adulto responsable.

hablar
hace
bien



Hablemos de Salud Mental Hablemos de lo que nos pasa

Consultá los Profesionales en los Centros de Salud:

Dr. José Minatta

Carlos Granillo Posse 842

Villas las Lomas Norte

Estrada entre 29 y 30 del Oeste Norte

Tomás de Rocamora

Boulevard Díaz Vélez y Artusi

CIC "Bartolomé Zapata"

Presbítero Jorge Allais y Cabo Labalta

La Concepción

Malvar y Pinto y 21 de Noviembre

Amanda Ledesma

Enrique de Vedia 199



#HablarHaceBien

Locales

MOVERSE MEJOR

Hacia una red de bicisendas en Concepción del Uruguay

La necesidad de pasar de bicisendas aisladas a una red planificada y conectada aparece como uno de los principales desafíos para la movilidad urbana en la ciudad. En esta columna, el concejal Pablo Presas advierte sobre la importancia de consolidar una política pública que priorice la seguridad, la integración barrial y el uso cotidiano de la bicicleta.

Por: Pablo Presas (*)

En Concepción del Uruguay, la bicicleta nunca fue una moda. Fue, históricamente, una herramienta cotidiana. De trabajo, de estudio, de encuentro. Una forma silenciosa de integrar la ciudad mucho antes de que habláramos de movilidad sustentable.

Pero esa tradición, por sí sola, hoy ya no alcanza. La ciudad creció, el tránsito se volvió más complejo y los riesgos aumentaron. Y ahí aparece una pregunta clave: ¿vamos a seguir dejando que la bicicleta sobreviva por inercia o vamos a convertirla en una verdadera política pública?

Las bicisendas que ya existen

En los últimos años se avanzó, y es justo reconocerlo. Hoy la ciudad tiene algunos trazos importantes que funcionan, incluso con limitaciones.

Por un lado, la bicisenda del boulevard Dr. Uncal, entre Sarmiento y Dr. Ricardo Balbín, con aproximadamente 1.440 metros. Más allá de la discusión sobre su ejecución en adoquines, cumple un rol central: conecta barrios y ordena una circulación que antes era riesgosa.

Sobre boulevard Yrigoyen, en tanto, encontramos dos intervenciones relevantes. La primera, desde la ex arrocera Gallo (a la altura de Díaz Vélez) hasta Los Constituyentes, con cerca de 700 metros por mano junto al cantero central.

Y la segunda, más reciente, ya dentro del cantero central remodelado, que se extiende desde Los Constituyentes hasta el final de calle Perú, con una longitud aproximada de 1.700 metros.



Son avances, pasos en la dirección correcta, pero hoy funcionan como piezas aisladas.

El problema no es lo que falta, es lo que no está conectado

El déficit principal no es la ausencia de bicisendas, sino la falta de una red.

Las trazas existentes no dialogan entre sí. No permiten pensar recorridos continuos, seguros y previsibles para quienes usan la bicicleta todos los días. Y ahí es donde aparece una deuda de planificación.

Paradójicamente, esta mirada integral tampoco fue incorporada en la actualización del código urbano (COTA) aprobada en 2023. Se avanzó en muchos aspectos, pero no se definió un esquema claro de movilidad ciclista a escala de ciudad.

Sin red, no hay política. Hay obras

sueeltas.

La bicicleta como herramienta de integración

Cuando hablamos de bicisendas, no estamos hablando solo de tránsito. Estamos hablando de integración barrial. En los sectores periféricos, especialmente en el noroeste, la bicicleta sigue siendo el principal medio de movilidad de muchos jóvenes. Para ir a la escuela, al trabajo o simplemente para conectarse con otros barrios.

Hoy, muchos de esos recorridos se hacen sobre rutas o arterias de alto tránsito, compartiendo espacio con vehículos pesados. Es una situación de riesgo que se volvió habitual, pero no debería serlo.

En ese marco, propuse la extensión de la bicisenda del boulevard Dr. Uncal hasta calle Ara San Juan, conectando sectores como Fepasa y el barrio La Tablada. No es una obra más: es una intervención que reduce riesgos concretos y mejora la vida diaria de cientos de vecinos.

Pero incluso esa ampliación sigue siendo parte de algo más grande que todavía no terminamos de definir.

Pensar una red: marcar el norte

La discusión que nos debemos no es dónde hacer la próxima bicisenda,

sino cómo construir una red de movilidad ciclista. Una red que conecte los trazos existentes y proyecte nuevos corredores estratégicos.

La avenida Balbín aparece como un eje natural para vincular las bicisendas sobre los boulevares Uncal y Yrigoyen. El boulevard 12 de Octubre, en toda su extensión, debería formar parte de ese esquema, especialmente para consolidar la conexión con la zona noroeste.

A su vez, es necesario pensar ejes de vinculación norte-sur, como los boulevares Constituyentes y Montoneras, que permitan integrar esos sectores con el resto de la ciudad. Calles como Suipacha pueden cumplir un rol clave en la conexión con el sur y el boulevard de la Defensa.

Y en aquellos sectores donde circula tránsito pesado, la prioridad debe ser clara: generar banquetas seguras y acondicionadas para bicicletas.

Esto no es una idea novedosa. Es planificación básica en cualquier ciudad que decidió tomarse en serio la movilidad.

Analizar la circulación para diseñar la red

Ahora bien, proyectar una red de bicisendas no debería ser una suma de intuiciones ni de oportunidades aisladas. Debería partir de un análisis concreto de cómo se mueve hoy la ciudad. Dónde están los principa-

les flujos de circulación en bicicleta, qué recorridos hacen los jóvenes para ir a la escuela, por dónde se conectan los barrios periféricos con las zonas de servicios, dónde aparecen los mayores puntos de conflicto con el tránsito vehicular.

Ese mapa ya existe, aunque no esté formalizado. Está en el uso cotidiano.

Planificar una red implica tomar esa información, sistematizarla y transformarla en un esquema claro de corredores prioritarios. Un mapa que ordene las decisiones futuras y permita que cada nueva intervención tenga sentido dentro de un sistema.

No se trata sólo de trazar líneas en un plano, sino de entender la lógica de circulación de la ciudad y potenciarla.

Antes de construir más, tenemos que entender mejor. Porque cuando la infraestructura acompaña los recorridos reales, no solo mejora la seguridad: mejora la adopción, el uso y el impacto de la política pública.

Una decisión política

El punto de fondo es que esto no depende solo de cuestiones técnicas. Depende de una decisión política. Decidir si la bicicleta es un actor secundario, tolerado en los márgenes, o si es parte central del sistema de movilidad urbana.

Concepción del Uruguay tiene una ventaja importante: ya es una ciudad naturalmente amigable para la bicicleta. No hay que forzar un cambio cultural. Hay que acompañar lo que ya existe. Pero para eso hace falta algo más que buenas intenciones. Hace falta un plan.

El desafío es pasar de intervenciones puntuales a una visión integral. De las bicisendas como obras aisladas, a una red de bicisendas como sistema.

Planificar una red no implica hacerlo todo de golpe. Implica definir un norte, establecer prioridades, conectar lo existente y avanzar de manera consistente. Porque cada tramo que se construye sin pensar en el conjunto es una oportunidad perdida.

Una breve conclusión

No se trata solo de una discusión de infraestructura, sino de una decisión sobre cómo queremos que se mueva nuestra ciudad en los próximos años. El desafío no es menor, pero tampoco es complejo de entender.

Se trata de decidir qué ciudad queremos ser. Una ciudad que sigue resolviendo sobre la marcha, con intervenciones aisladas, o una ciudad que planifica, conecta y ordena su crecimiento pensando en cómo se mueve su gente. Y si logramos entender eso a tiempo, no solo vamos a tener más bicisendas: vamos a tener una ciudad más integrada, más segura y, sobre todo, más pensada.

(*) Economista y concejal.

LA CALLE

Concepción del Uruguay • Entre Ríos

Policiales y Judiciales

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Comenzó el juicio a dos exgendarmes por delitos cometidos durante la dictadura en la ciudad

El Tribunal Oral Federal de Concepción del Uruguay inició el debate oral contra dos exoficiales de Gendarmería Nacional acusados por privaciones ilegítimas de la libertad, tormentos y otros delitos en perjuicio de siete víctimas, entre ellas tres menores de edad, en hechos ocurridos en 1977 y 1978.

El Tribunal Oral Federal de Concepción del Uruguay inició esta semana el juicio contra Roberto Oscar Caserotto y Néstor Alfredo Gómez del Junco, ambos exoficiales de la Gendarmería Nacional, acusados por crímenes de lesa humanidad cometidos en la ciudad durante la última dictadura cívico-militar, en hechos ocurridos en mayo de 1977 y enero de 1978, con la participación de siete víctimas, entre ellas tres me-



nores de edad.

Los imputados llegan al debate acusados de asociación ilícita, allanamientos ilegales, privaciones ile-

gítimas de la libertad agravadas por el uso de violencia y tormentos, en distintos hechos que forman parte de la investigación judicial. En el

caso de Gómez del Junco, la acusación también incluye otros episodios similares ocurridos en 1978.

El tribunal está integrado por los

jueces Noemí Marta Berros, José María Escobar Cello y Eugenio Martínez Ferrero. La acusación es llevada adelante por la fiscal Josefina Minatta y la auxiliar fiscal Gabriela Velázquez. El debate se desarrolla en la sede judicial de la ciudad y continuará en las próximas jornadas con la declaración de testigos.

Según la investigación, los hechos se remontan a un operativo realizado en mayo de 1977 en una vivienda de Concepción del Uruguay, donde fueron detenidas varias personas durante un cumpleaños familiar. En ese procedimiento también hubo menores de edad presentes, uno de los cuales habría sido amenazado con un arma de fuego.

De acuerdo al expediente, las víctimas fueron trasladadas a dependencias de Gendarmería, donde sufrieron golpes, amenazas y distintas formas de tormentos. Además, otras personas permanecieron privadas de su libertad durante varios días en el lugar. La causa también describe episodios posteriores ocurridos en 1978 en el balneario Banco Pelay, donde se habrían producido nuevas detenciones y hechos de violencia.

TRAS UN OPERATIVO

Detuvieron a un hombre acusado de una serie de hurtos en comercios

Personal de la Comisaría Segunda de Concepción del Uruguay detuvo este viernes por la tarde a un hombre de 33 años, en el marco de una investigación por una serie de hurtos cometidos en distintos comercios de la ciudad, tras un allanamiento ordenado por la Justicia.

La causa se inició a partir de denuncias y una investigación de oficio por la sustracción de elementos en locales comerciales. A partir del análisis de cámaras de seguridad, la Policía logró identificar al sospechoso por su vestimenta y características físicas, lo que permitió avanzar en la pesquisa.

Con esas pruebas, el Juzgado de Garantías N°1, a cargo del doctor Gustavo Díaz, autorizó un allanamiento en una vivienda ubicada en la zona de Lucilo López y 21 del Oeste Sur.

El procedimiento se concretó alrededor de las 16:15 horas, cuando los efectivos ingresaron al domicilio y detuvieron al principal sospechoso de la causa. En el lugar también se



secuestraron prendas de vestir que coincidirían con las registradas en los videos de seguridad de los comercios afectados.

El hombre fue trasladado a sede policial y quedó a disposición de la

Justicia, mientras que los elementos incautados serán incorporados como prueba en la investigación que continúa para esclarecer los hechos denunciados por comerciantes de la ciudad.

DURANTE UNA ACCIÓN PREVENTIVA

Recuperaron una moto robada durante un patrullaje

Personal de la Comisaría Primera de Concepción del Uruguay recuperó en la madrugada de este sábado una motocicleta que contaba con pedido de secuestro vigente desde agosto de 2024, en el marco de un operativo de prevención realizado en la ciudad.

El procedimiento se llevó adelante cerca de las 00:15 horas, cuando los efectivos patrullaban la zona de bulevar Mosconi y calle Allais. En ese sector observaron una motocicleta Gilera Smash estacionada en la vía pública, junto a un grupo de adolescentes que se encontraba en el lugar y que se retiró rápidamente al advertir la presencia policial.

Ante esta situación, los uniformados procedieron a verificar la numeración del rodado a través del Sistema de Sustracción Vehicular, lo que permitió constatar que el vehículo tenía un pedido de secuestro activo desde el 31 de agosto de 2024, por una denun-



cia de robo radicada por una vecina de la ciudad.

A partir de esa confirmación, se realizó el secuestro formal de la motocicleta, que fue trasladada a la dependencia policial para las pericias correspondientes.

El rodado quedó a disposición de la Justicia y se avanzará en los trámites para su posterior restitución a su propietaria.

Provinciales

PUJA SALARIAL

El gobierno provincial convocó a docentes y estatales a reabrir la paritaria

Tras el paro, la provincia convocó a una mesa paritaria a los gremios estatales. Los docentes se reunirán el 7 de mayo, mientras que UPCN y ATE lo harán un día antes. Hay expectativa por una oferta que supere los decretos y sumas fijas.

El gobierno provincial convocó a una mesa paritaria a los gremios estatales para el próximo miércoles 6 de mayo, y a las organizaciones docentes para el jueves 7, ambos encuentros a las 15.

En el caso de la administración pública, fueron citados para el miércoles 6 de mayo a las 15 la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

El último acuerdo salarial en la Administración Pública se cerró en la segunda quincena de febrero, aunque el acuerdo fue cerrado entre el Ejecutivo y la UPCN, con el desacuerdo de ATE. Desde

aquella fecha se otorgó una suma fija no remunerativa y no bonificable para trabajadores con exclusión del personal docente y de las fuerzas de seguridad.

Por su parte, los sindicatos docentes fueron convocados para el jueves 7 de mayo a las 15, en el marco de la misma instancia de negociación paritaria.

Participarán de esa reunión la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (Agmer), la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), la Unión Docentes Argentinos (UDA) y el Sindicato Argentino de Docentes Privados (Sadop).

Desde la Casa Gris remarcaron que estos encuentros se inscriben en el diálogo institucional que el gobierno provincial sostiene con los distintos sectores gremiales, con el objetivo de abordar la situación salarial y las condiciones laborales.



PARANÁ



Los gremios marcharon en rechazo de la reforma previsional

La Intersindical en Defensa de la Caja de Jubilaciones, compuesta por gremios de docentes y trabajadores estatales, se movilizó el pasado jueves en Paraná para manifestarse en rechazo a la reforma previsional que impulsa el gobierno provincial.

La concentración en Paraná comenzó en Plaza de Mayo. Desde allí, las columnas partieron rumbo a la Casa de Gobierno donde se compartió un documento elaborado de manera conjunta.

Durante el trayecto, las columnas hicieron una parada simbó-

lica frente a la sede de la Caja de Jubilaciones, donde el ruido de los bombos y cánticos reafirmó el rechazo a cualquier intento de armonización con el sistema nacional (ANSES).

Los manifestantes desplegaron pancartas con consignas en defen-

sa de las jubilaciones entrerrianas y en contra de las modificaciones propuestas a la Ley 8732. La iniciativa incluye un aumento progresivo de las edades jubilatorias, un aumento de los años de aporte efectivos, cambios en la base de cálculo del 82% móvil, entre otros puntos.

PODER JUDICIAL

Mayoría femenina en la Justicia entrerriana: el 59% del plantel son mujeres

El Poder Judicial de Entre Ríos presenta una composición con mayoría femenina en su estructura laboral. De acuerdo con el Mapa de Género 2025 elaborado por la Oficina de la Mujer del Superior Tribunal de Justicia, el 59% del personal está integrado por mujeres, sobre un total de 2.835 agentes. El informe evidencia una tendencia sostenida hacia una mayor participación femenina en el ámbito judicial.

En términos territoriales, el departamento Paraná concentra la mayor cantidad de personal, seguido por Concordia y Concepción del Uruguay. En todas las jurisdicciones se

repite el mismo patrón: las mujeres son mayoría, independientemente del tamaño de cada distrito, lo que refleja un predominio transversal en toda la estructura judicial entrerriana.

Sin embargo, esta mayoría no se replica en todos los niveles jerárquicos. En el ámbito de la magistratura, los varones ocupan el 61% de los cargos, mientras que las mujeres representan el 39%. En el Superior Tribunal de Justicia, la composición es más equilibrada, con cuatro mujeres y cinco varones entre sus integrantes.

En contraste, en los niveles de funcionamiento y personal administrati-

vo, la participación femenina supera el 60%, consolidando su presencia en las áreas operativas del sistema. Una tendencia similar se observa en los Ministerios Públicos, donde las mujeres también tienen una participación mayoritaria.

El informe no solo permite dimensionar la composición actual del Poder Judicial, sino también seguir su evolución en el tiempo. En ese sentido, se presenta como una herramienta clave para el diseño de políticas institucionales con perspectiva de género y para avanzar hacia una mayor equidad en todos los niveles del sistema.

45 años en movimiento!



GRACIAS A QUIENES SOÑARON EL CAMINO,
A QUIENES LO RECORREN CADA DÍA,
Y A QUIENES CONFÍAN EN NOSOTROS VIAJE TRAS VIAJE.
FUNDADORES, EQUIPO Y CLIENTES:
ESTA HISTORIA ES DE USTEDES.

vamos por más!

Nacionales

POLÍTICA

El Gobierno envió al Congreso el proyecto de reforma electoral

La iniciativa se presentó en el Senado de la Nación y busca la eliminación de las PASO, cambios en el financiamiento de los partidos políticos y la inclusión de Ficha Limpia.

El Gobierno presentó en la semana el proyecto de ley para tratar la reforma electoral en la Cámara de Senadores. El presidente Javier Milei anunció que mandarían la iniciativa con el objetivo de eliminar las PASO, cambiar el financiamiento e incluir Ficha Limpia.

El objetivo del Ejecutivo es rediseñar la arquitectura electoral, aunque su avance dependerá de una negociación compleja con los gobernadores.

El escrito ingresó en la tarde del miércoles en la Cámara Alta y cuenta con un total de 79 artículos. Allí se presentan las reformas para la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, la Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral, el Código Electoral Nacional y la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos, entre otras normas vinculadas al ámbito electoral.

El propio Milei lo había anticipa-



do anticipó en sus redes sociales y dijo: "ELIMINAMOS LAS PASO: basta de obligar a los argentinos a pagar internas de la casta. CAMBIAMOS EL FINANCIAMIENTO: se termina la política viviendo de tu bolsillo. FICHA LIMPIA: los corruptos AFUERA

para siempre. SE ACABÓ LA IMPUNIDAD. SE ACABÓ LA JODA. VIVA LA LIBERTAD CARAJO...!!"

Desde la Oficina del Presidente enviaron un comunicado en el que expresaron que el proyecto busca "corregir un sistema viciado de raíz

para que la política cueste menos, sea más transparente y represente a quienes dice representar".

La idea del Ejecutivo es modificar la arquitectura electoral argentina, pero requiere primero un escenario de negociaciones complejas entre el

oficialismo y los gobernadores provinciales, quienes no están dispuestos a facilitarle la reelección al Presidente sin tener garantías de que puedan aspirar a hacer lo mismo en sus respectivos territorios.

En materia de financiamiento político, la reforma apunta a modificar el esquema vigente mediante la reducción o eliminación del aporte estatal. La iniciativa propone reemplazar el financiamiento público por aportes privados, incluyendo donaciones de personas humanas y jurídicas, así como contribuciones de afiliados. Este punto se perfila como uno de los más polémicos del proyecto.

Actualmente, está vigente la Ley N°26.215, que garantiza el financiamiento público tanto para el sostenimiento institucional de los partidos como para sus campañas electorales. Además, el Estado asegura la equidad en la competencia mediante la cesión gratuita de espacios de publicidad en radio y televisión para todos los candidatos.

Otro aspecto relevante es la reintroducción del proyecto de "Ficha Limpia". La iniciativa no logró consenso en el Congreso en 2025. La propuesta establece que no podrán ser candidatos quienes cuenten con condenas en segunda instancia por delitos contra la administración pública, sin necesidad de que, tal y como funciona hoy, exista un fallo firme de la Corte Suprema. Entre los delitos contemplados se incluyen cohecho, tráfico de influencias, fraude, malversación de fondos públicos, enriquecimiento ilícito y asociación ilícita, entre otros. Además, se prevé que la inhabilitación para ejercer cargos públicos se extienda por el doble de la condena.

PATRIMONIO INJUSTIFICADO

Confirmaron el procesamiento de De Vido por enriquecimiento ilícito

La Cámara Federal porteña confirmó el procesamiento del ex ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, y de su esposa, Alessandra Minnicelli, en una causa por presunto enriquecimiento ilícito. La decisión deja el expediente en condiciones de avanzar hacia la instancia de juicio oral.

La investigación, impulsada por el fiscal Carlos Stornelli y a cargo del juez Sebastián Casanello, analizó el crecimiento patrimonial del matrimonio durante el período en que De Vido ocupó cargos públicos, entre 2003 y 2017. Según el fallo, existen elementos suficientes para considerar que ese incremento no se corresponde con los ingresos declarados.

El Tribunal de Apelaciones, integrado por Mariano Llorens, Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi, también ratificó un embargo conjunto cercano a los 998 millones de pesos. En la resolución, los camaristas sostuvieron que, con el grado de provisoriedad propio de esta etapa, está acreditado que el ex funcionario "aumentó de manera apreciable e injustificada su patrimonio" mientras ejercía funciones públicas.

En tanto, Minnicelli fue procesada como partícipe necesaria, bajo la sospecha de haber intervenido en maniobras destinadas a incrementar y ocultar bienes familiares mediante operaciones sin respaldo en ingresos lícitos.

Uno de los ejes de la causa es la compra de un departamento ubica-

do sobre la avenida Del Libertador, realizada entre 2007 y 2009 a través de una sociedad. Según la investigación, esa estructura habría servido para ocultar la titularidad del inmueble, mientras el matrimonio figuraba formalmente como inquilino. El valor de la operación bajo análisis ronda los 690.000 dólares.

El expediente también incorpora elementos provenientes de otras investigaciones vinculadas al ex ministro, quien actualmente cumple condena por la Tragedia ferroviaria de Once y permanece detenido en el penal de Ezeiza.

Con esta confirmación, la causa suma un paso clave y queda más cerca de su elevación a juicio oral.



Economía

LA INDUSTRIA ARGENTINA SE DESPLOMA 8,7% Y EL GOBIERNO RATIFICA EL RUMBO

Lo que nadie quiere ver en los datos del EMAE de febrero 2026

► Por: Gustavo Rodolfo Reija

El INDEC confirmó la primera caída interanual de actividad en 14 meses. La manufactura perforó los mínimos de la recesión de 2024 mientras el Presidente descarta cualquier corrección de política económica. Los datos que anticipan lo que viene.

Los números del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) de febrero 2026 no admiten lecturas complacientes. La economía argentina cayó 2,1% interanual, la industria manufacturera se contrajo 8,7% y el comercio retrocedió 7,0%. Son cifras que marcan un punto de inflexión: la recuperación que el oficialismo exhibió durante buena parte de 2025 se agotó, y lo hizo de la peor manera posible — con el aparato productivo en retroceso y sin instrumentos de política económica orientados a revertir la tendencia.

El dato que cambia la conversación

La contracción de febrero no es un accidente estadístico ni un efecto de base comparable. El índice desestacionalizado registró una caída de 2,6% respecto a enero, la mayor variación mensual negativa desde diciembre de 2023, cuando el shock inicial del programa de ajuste golpeó la actividad de lleno. La serie tendencial-ciclo apenas muestra una variación



de 0,1%, lo que equivale a estancamiento técnico desde julio de 2025.

El acumulado del primer bimestre ya es negativo: -0,2%. Apenas tres meses atrás, 2025 cerraba con un acumulado de +4,4%. La velocidad del deterioro no tiene precedentes recientes fuera de episodios de crisis aguda.

Manufactura: debajo del piso de 2024

El registro más preocupante del

informe es el comportamiento del sector industrial. La caída de 8,7% interanual en febrero no es un dato aislado: la manufactura acumula ocho meses consecutivos de contracción, con una aceleración progresiva que llevó las tasas negativas desde el -1,0% de julio de 2025 hasta el desplome actual.

El índice sectorial alcanzó 98,5 puntos en febrero de 2026 — por debajo de los 102,7 puntos de febrero de 2024, cuando la economía transitaba el piso más profundo

de la recesión post-ajuste. La industria argentina no solo devolvió íntegramente la recuperación del año pasado sino que perforó mínimos que se suponían superados. Este dato, por sí solo, debería encender todas las alarmas de política económica.

La economía partida: extractivismo versus producción

La desagregación sectorial revela una fractura estructural que los promedios disimulan. Los sectores que crecen — pesca (+14,8%), minería (+9,9%), agro (+8,4%), intermediación financiera (+6,0%) — son actividades de baja generación de empleo formal urbano, escaso encadenamiento productivo interno y alta dependencia de variables exógenas como precios internacionales y condiciones climáticas.

En la otra cara, los sectores que concentran la mayor proporción de empleo privado registrado — manufactura y comercio — restaron conjuntamente 2,17 puntos porcentuales al EMAE. La caída simultánea de electricidad, gas y agua (-6,0%), que funciona como proxy del consumo energético productivo, y de la recaudación por impuestos netos de subsidios (-4,2%) refuerza la lectura de una economía cuyo nivel transaccional se deteriora de manera generalizada.

El patrón configura un proceso de reprimarización acelerada: el PBI crece donde no genera empleo y se

contrae donde lo sostiene.

El Presidente ratifica: no habrá segunda fase

En este contexto, la señal política más relevante de las últimas horas no proviene del INDEC sino del propio Presidente. A través de sus redes sociales, ratificó el rumbo del programa económico sin matices ni concesiones, descartando cualquier componente de política industrial activa, estímulo crediticio o intervención sectorial orientada a la reactivación productiva.

La decisión tiene consecuencias analíticas concretas. Si el Gobierno excluye de su caja de herramientas los instrumentos de desarrollo productivo — crédito dirigido, política de competitividad, estímulos a la inversión industrial, recomposición de demanda interna — la contracción manufacturera no tiene mecanismo endógeno de reversión dentro del esquema vigente. El tipo de cambio apreciado erosiona competitividad exportadora e importadora, el crédito privado permanece estancado en torno al 15% del PIB, y la demanda salarial real no recupera niveles previos al ajuste.

Lo que anticipan las bases de comparación

El panorama hacia adelante agrega un factor agravante. Las bases de comparación interanual del segundo trimestre de 2025 son excepcionalmente elevadas: el EMAE registró variaciones de +7,8% en abril, +5,2% en mayo y +6,3% en junio. Mantener los niveles actuales de actividad contra esas bases arrojará caídas interanuales mecánicamente significativas durante los próximos meses.

Los indicadores adelantados disponibles para marzo y abril — producción industrial, despachos de cemento, recaudación de IVA DGI — no sugieren un rebote que altere esta trayectoria.

El dilema que los datos imponen

Argentina enfrenta una tensión que su historia económica conoce bien: la estabilidad nominal puede coexistir con el estancamiento productivo durante un período, pero la sostenibilidad política y social de esa coexistencia tiene límites temporales concretos. Un esquema que estabiliza precios al costo de destruir capacidad industrial y expulsar empleo formal no configura un programa económico completo — configura una fase incompleta que requiere complementación.

Sin una segunda etapa que incorpore instrumentos activos de desarrollo productivo, competitividad y crédito, el riesgo de consolidar una estructura económica reprimarizada deja de ser una advertencia analítica para convertirse en el dato que el INDEC publica cada mes.

LIBRERÍA CONGRESO

Libros • Fotocopias • Artículos escolares

María Elsa de Librería Congreso nos recomienda.

Un cuento para cada día del año

365 CUENTOS INFANTILES

365 cuentos es una invitación a transformar cada día del año en un momento de encuentro y creatividad. Con una historia para cada jornada, el libro propone un recorrido variado por relatos breves que despiertan la imaginación y acompañan distintas instancias del día, desde la calma de la noche hasta los espacios compartidos en familia.

Su formato accesible y dinámico lo convierte en una herramienta ideal para incorporar la lectura como un hábito cotidiano, sin necesidad de grandes tiempos ni rutinas complejas.

Pensado especialmente para compartir con hijos, sobrinos o nietos, este compendio de cuentos no solo entretiene, sino que también fortalece los vínculos afectivos a través de la palabra.

Cada historia se vuelve una excusa para el diálogo, la reflexión y el disfrute conjunto, consolidando la lectura como un puente entre generaciones. Así, el libro se presenta como un aliado valioso para quienes buscan cultivar momentos de cercanía y aprendizaje con los más chicos.

Librería Congreso
@libreriacongresocdelu

España 38 – Concepción del Uruguay
☎ 3442 566504 (consultas por libros)

3442 541518
impresiones y fotocopias

Todo lo que necesitás en un solo lugar: artículos comerciales, útiles escolares, impresiones, plastificados y libros en general

Economía

CRISIS DEL SECTOR

El consumo sigue en retroceso: caen las ventas en supermercados y mayoristas

El INDEC indicó que las ventas en supermercados registraron en febrero una caída interanual del 3,1%, mientras que en el canal mayorista la baja fue del 1,2% en comparación con el mismo mes de 2025.

El consumo masivo sigue mostrando signos de debilidad. De acuerdo con datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, las ventas en supermercados registraron en febrero una caída interanual del 3,1%, mientras que en el canal mayorista el descenso fue del 1,2% en comparación con el mismo mes del año pasado.

El informe también reflejó un desempeño flojo en la comparación mensual. En los autoservicios mayoristas, las ventas retrocedieron un 0,7% respecto de enero, mientras que en los supermercados apenas se observó una leve suba del 0,3%,



insuficiente para modificar la tendencia general.

Aun en términos reales el consumo continúa en baja, la facturación nominal mostró incrementos

impulsados por la inflación. Los supermercados alcanzaron ingresos por \$2,2 billones, con un crecimiento interanual del 23,5%. En ese contexto, el ticket promedio se ubicó en

\$35.058, lo que representa una suba del 27,9% frente al mismo período del año anterior.

El desglose por rubros evidencia el impacto de los precios en el com-

portamiento de compra. Las mayores subas interanuales se registraron en carnes (46,9%), verdulería y frutería (37%), indumentaria, calzado y textiles para el hogar (29%) y alimentos preparados y rotisería (28,4%). Estos aumentos, lejos de estimular el consumo, reflejan la presión inflacionaria sobre productos clave.

En cuanto a los medios de pago, las tarjetas de crédito se consolidaron como la principal opción, concentrando el 43,6% de las operaciones. Le siguieron las tarjetas de débito (25%) y el efectivo (16,8%). Por su parte, las billeteras virtuales y otros pagos electrónicos —uno de los segmentos con mayor crecimiento— alcanzaron el 14,6% de las ventas, con una suba interanual del 54,9%.

De este modo, se repite una dinámica habitual en la economía argentina: aumentos en la facturación nominal, pero una contracción en el volumen de consumo. En esa línea, los datos del Estimador Mensual de Actividad Económica ya anticipaban una desaceleración en febrero, en sintonía con la caída del gasto de los hogares.

CONTRASTE

Yerba mate: suben las ventas pero cae la rentabilidad de los productores

El negocio de la yerba mate atraviesa una etapa de transformaciones profundas, con indicadores que evolucionan de manera dispar. Mientras el consumo interno y las exportaciones evidencian un crecimiento sostenido, en el segmento productivo aumenta la preocupación por la caída de la rentabilidad y el deterioro de los ingresos.

Durante el último año, la demanda local volvió a expandirse y superó los 260 millones de kilos. En paralelo, los envíos al exterior alcanzaron cifras récord, con cerca de 58 millones de kilos exportados. Este doble impulso se da en un contexto marcado por la desregulación del mercado, que redefinió las reglas en toda la cadena.

El nuevo esquema dejó atrás la fijación de precios y redujo la in-

tervención estatal, trasladando la negociación a los actores privados. Este cambio impactó directamente en la formación de precios y en la dinámica comercial, dando lugar a un mercado más competitivo y con mayor variedad de productos en góndola.

Desde el sector destacan que este escenario de mayor competencia tuvo efectos visibles en el consumo. La baja de precios en términos reales mejoró el acceso al producto y permitió sostener la demanda, incluso en un contexto económico adverso. Al mismo tiempo, la apertura del mercado impulsó la expansión internacional, con la incorporación de nuevos destinos y la consolidación en mercados tradicionales.

Sin embargo, este reordenamiento también puso en evidencia ten-

siones internas. En el primer eslabón de la cadena, los productores advierten que los valores que reciben por la hoja verde no acompañan el incremento de los costos, lo que genera una fuerte presión sobre los márgenes.

Actualmente, el ingreso en origen muestra una caída en términos reales y una menor participación dentro del precio final. Esto implica que, aunque el volumen del negocio crece, ese crecimiento no se distribuye de manera proporcional entre quienes producen la materia prima.

La situación se agrava en un contexto de costos en alza, que incluyen mano de obra, logística e insumos. Con precios que no logran seguir ese ritmo, la ecuación económica se vuelve cada vez más ajustada, especialmente para los productores



res de menor escala.

En contrapartida, la industria y el sector comercial se benefician de un mercado más dinámico, con mayor competencia entre marcas y nuevas estrategias para captar consumidores. Además, la diversificación gana terreno, con productos como bebidas listas para consumir, opciones para tereré y alternativas vinculadas a tendencias saludables.

En el plano productivo, no se observan caídas significativas. La oferta se mantiene en niveles elevados, lo que permite abastecer tanto al mercado interno como al externo. Este equilibrio entre producción y demanda sostiene la actividad, aunque no alcanza para disipar las preocupa-

ciones en el sector primario.

El escenario actual deja un punto claro: el crecimiento del mercado no garantiza una distribución equitativa de los ingresos. Mientras el consumo se expande y las exportaciones se fortalecen, el desafío central pasa por recomponer la rentabilidad del productor para asegurar la sustentabilidad de toda la cadena.

Con una demanda firme y oportunidades en el mercado internacional, la yerba mate conserva un importante potencial. Sin embargo, el futuro del sector dependerá en gran medida de cómo se logren resolver las tensiones internas que emergieron con este nuevo esquema.

Política

FICHA ELECTORAL

Mirar donde no quieren que miremos

► Por: Juan Martín Garay (*)

El proyecto de reforma electoral recientemente presentado por el presidente Javier Milei ante el Congreso Nacional llega envuelto en la consigna de la ya trillada "Ficha Limpia". Pero detrás de esa bandera moral, se despliega una reconfiguración profunda del sistema político. La pregunta ya no es solo qué propone la ley, sino por qué se propone ahora.

El contexto no es inocente

Ningún proyecto de esta magnitud se presenta en el vacío. La iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional irrumpe en medio de un clima político atravesado por cuestionamientos, tensiones mediáticas y episodios que incomodan al oficialismo —entre ellos, el resonante caso que involucra al actual Jefe de Gabinete de Ministros, Manuel Adorni.

En ese escenario, la irrupción de la "Ficha Limpia" como eje del debate público exige una pregunta incómoda pero imprescindible: ¿estamos discutiendo lo importante o lo que nos están proponiendo discutir? ¿Nos quieren marcar la agenda para desviar la atención?

Aquí cobra plena vigencia la tesis de Noam Chomsky sobre la "estrategia de la distracción": no se trata de ocultar información, sino de ordenar la agenda para que ciertos temas desaparezcan del centro de la escena. Y cuando eso ocurre, el problema no es lo que se dice. Es lo que



deja de discutirse.

"Ficha Limpia": lo que ya existe y lo que cambia

En términos jurídicos, impedir candidaturas de personas condenadas no es una novedad. El sistema electoral argentino ya contempla restricciones. Pero el proyecto introduce un cambio clave: la inelegibilidad operará con condena confirmada en segunda instancia, sin necesidad de sentencia firme.

Esto amplía el alcance de la prohibición y adelanta sus efectos. Y obliga a preguntarse: ¿se está fortaleciendo la ética pública o flexibilizando garantías básicas? Por-

que cuando los estándares cambian, también cambia el equilibrio entre derechos y poder. Está claro que nadie quiere delincuentes a cargo de espacios oficiales de gobierno, pero hay muchos que al comportamiento antijurídico lo llevan luego que están en el poder, no antes. Y para eso también hay remedio. Ya está todo pensado previamente en el sistema jurídico argentino, empezando por la Constitución Nacional.

El verdadero movimiento: eliminar las Paso

Mientras la discusión pública gira en torno a la "Ficha Limpia", el proyecto avanza sobre un punto estructural: la eliminación de las PASO. Las primarias no eran perfectas. Pero abrían la competencia, ordenaban la oferta y permitían a la ciudadanía incidir en la selección de candidaturas.

Sin ellas, esa decisión vuelve a las cúpulas partidarias. La pregunta es directa: ¿más calidad democrática o más control político sobre las candidaturas? ¿Por qué no fortalecer a los partidos políticos en vez de buscar debilitarlos? Los problemas políticos de la política deberán resolverse con más política. No con menos. Porque en el medio está quien paga siempre "los platos rotos", la gente.

Financiamiento: lo que no se dice

El proyecto también modifica el esquema de financiamiento político. Y aquí el contraste es evidente: Se habla de "limpieza" en las candidaturas, pero se habilitan mecanismos que pueden aumentar la influencia de recursos privados y actores indirectos.

mientras la sociedad discute eso, el proyecto redefine reglas clave del poder político:

quién compite,
cómo se compite,
y con qué recursos.

No es solo una reforma. Es un rediseño. Y en ese rediseño, la agenda importa tanto como el contenido. Por eso, no es tema menor lo que se pone a debate en el Congreso Nacional.

¿Qué estamos discutiendo realmente?

La integridad de los candidatos importa. Nadie lo discute. Pero cuando un gobierno decide instalar ese tema en el centro del debate, en un momento político determinado, la ciudadanía tiene el derecho —y la responsabilidad— de preguntarse: ¿qué queda fuera de la agenda mientras tanto? Porque el problema no es discutir la "Ficha Limpia". El problema es discutir solo eso. La movida que nos presentan con este tema mediático, se parece más a la hábil maniobra de un punguista porteño en pleno microcentro que a una seria propuesta de fortalecimiento democrático. Mientras te distraen con un tema, por otro lado, la viveza hace su juego y obtiene beneficios.

Un sistema más cerrado

A esto se suma el endurecimiento de los requisitos para crear y sostener partidos políticos. Más exigencias, más filtros, más barreras. Menos fragmentación, sí. Pero también menos acceso al sistema político para nuevas fuerzas. Y otra vez, la tensión de fondo: ¿orden institucional o cierre del sistema? Cada vez nos parecemos más al sketch de Alberto Olmedo en «El dictador de Costa Pobre». Triste pero real.

La operación política

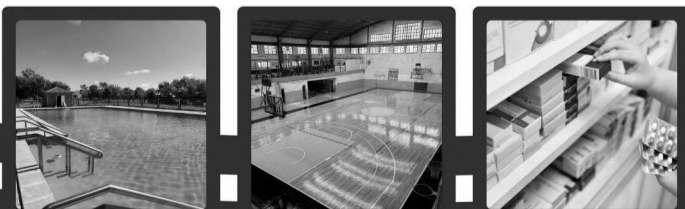
El patrón es claro. La "Ficha Limpia" funciona como una consigna moralmente incuestionable. Pero

El proyecto

El proyecto impulsado por Javier Milei merece un debate serio, integral y sin atajos discursivos. No alcanza con consignas. No alcanza con eslóganes. La democracia se juega en las reglas, pero también en la agenda. Y cuando la agenda se ordena desde el poder, la única garantía real es una ciudadanía que no se conforme con lo que le muestran. Sino que mire, justamente, donde no la quieren hacer mirar.

(*) Abogado y Concejal. Vicepresidente 1° del HCD de Concepción del Uruguay. Presidente del Bloque "Juntos por Uruguay" - P.J.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS



- * Enfermería, Emergencias y Urgencias Médicas las 24hs
- * Consultas Médicas * Traslados Urbanos * Odontología
- * Kinesiología * Fonoaudiología * Resonancias y Tomografías
- * Descuentos en Farmacia y Perfumería * Club Zaninetti
- * Gimnasio * Colonia de Verano * Pileta * Complejo Recreativo y Deportivo San José * Salón de Fiestas y Reuniones Empresariales
- * Descuentos especiales en comercios adheridos.

¡Asociate! +54 9 3442 514462



Sociedad

► Por: José Antonio Artusi

Thomas Spence nació en Newcastle upon Tyne el 21 de junio de 1750 y murió en Londres el 8 de septiembre de 1814. La historia lo trató con injusta indiferencia. No porque sus ideas hayan sido refutadas, sino porque resultaron demasiado incómodas para demasiados intereses a la vez. Pasó buena parte de su vida adulta en los márgenes de la legalidad y frecuentemente en la miseria, vendiendo panfletos en la calle, sufriendo encarcelamientos y acumulando una obra que sus contemporáneos apenas toleraron y que la posteridad tardó mucho en rescatar.

Sin embargo, Spence formuló con notable claridad el germen de dos ideas que hoy siguen siendo debatidas con plena vigencia y que, bajo distintos nombres y con desarrollos mucho más elaborados, reaparecen periódicamente en la discusión política y económica del siglo XXI: el ingreso ciudadano y el impuesto al valor del suelo libre de mejoras como tributo único. Wikipedia lo presenta como “uno de los precursores del socialismo en Gran Bretaña”, pero tal aseveración merece ser matizada. Sus raíces intelectuales se nutren en realidad de un liberalismo radicalmente republicano e igualitarista, incluyendo la igualdad de las mujeres y su derecho al sufragio.

En noviembre de 1775, Spence leyó ante la Sociedad Filosófica de Newcastle una conferencia que puede considerarse el núcleo de toda su obra. La tesis central era sencilla pero radical en sus consecuencias: originalmente la tierra - más tarde su valorización - no debía ser objeto de apropiación privada, porque nadie la creó. La tierra es una herencia común de todos los seres humanos, y su apropiación privada sin com-

pensación alguna para la comunidad constituye la raíz de casi todos los males sociales.

Esta idea no era completamente original. John Locke había establecido que la apropiación privada de la tierra era legítima siempre que quedara “suficiente y tan buena” para los demás, condición que en la práctica nunca se cumplió. Spence radicalizó esa lógica: si la condición lockeana no puede satisfacerse, entonces los que se apropiaron de la tierra le deben una compensación permanente a quienes quedaron excluidos de ella. No se trataba de abolir la propiedad privada en general, ni de colectivizar los medios de producción. Se trataba de reconocer que el valor del suelo —a diferencia del valor generado por el trabajo y la inversión— es una creación social, no individual.

Spence propuso que las tierras de cada parroquia fueran administradas colectivamente, que los ocupantes pagaran una renta por su uso, y que lo recaudado se distribuyera en partes iguales entre todos los miembros de la comunidad. Es decir: un dividendo universal financiado por la captación de la renta del suelo. En lenguaje contemporáneo: ingreso ciudadano financiado por el impuesto al valor del suelo. Dos ideas en una, articuladas sinérgicamente.

Ninguna de las dos ideas murió con Spence. Thomas Paine, que pudo haber conocido el pensamiento de Spence, publicó en 1797 “Agrarian Justice”, donde argumentó que todo propietario de tierra le debe una compensación a la humanidad por haber privatizado lo que era común. Propuso un fondo nacional financiado por un impuesto sobre la herencia

Thomas Spence



de tierras, del que todos los ciudadanos al cumplir veintiún años recibirían un pago único, y los ancianos una renta anual.

Henry George llegó casi un siglo después, con una elaboración mucho más sistemática. En “Progreso y Miseria”, publicado en 1879, George demostró con rigor analítico por qué el crecimiento económico tiende a enriquecer a los propietarios del suelo sin que ellos hagan nada para merecerlo, y a empobrecer en términos relativos a los que trabajan y producen. Su propuesta fue gravar únicamente el valor del suelo —no las mejoras, no las construcciones, no el trabajo ni el capital— con un impuesto suficiente para financiar el gasto público. De ahí la denominación de “impuesto único”. George no llegó a articular explícitamente un ingreso ciudadano universal, pero varios de sus seguidores sí lo hicieron, y la conexión lógica entre ambas ideas es evidente.

Lo que en Spence era intuición y proclama radical, en George se convirtió en sistema económico. Lo

que en Paine era argumento moral, en George se transformó en análisis de los mecanismos concretos de la desigualdad.

Mientras Spence publicaba panfletos en Londres y George todavía no había nacido, algo conceptualmente afín ocurría en Argentina. En 1822, el entonces ministro Bernardino Rivadavia impulsó en la provincia de Buenos Aires un régimen de enfiteusis para las tierras públicas, que la ley nacional de 1826 extendió al resto del territorio. El principio era cercano al de Spence: el Estado retenía la propiedad del suelo y quienes lo usufructuaban debían pagar un canon anual calculado sobre su valor. La tierra no se vendía; se cedía en uso a cambio de una renta. En ambos casos, la comunidad —representada por el Estado o por la parroquia— conserva el dominio del suelo y cobra por su utilización.

La diferencia decisiva estaba en el destino de los fondos. Spence quería que la renta del suelo se distribuyera en partes iguales entre todos los ciudadanos: era, en esencia, un ingreso ciudadano. Rivadavia canalizaba la recaudación hacia el fisco, sin ningún mecanismo de distribución universal.

El resultado, lamentablemente, fue el opuesto al buscado: en lugar de colonización agrícola y distribución, la enfiteusis rivadaviana, desvirtuada por quienes sucedieron a su creador, fracasó; y se aceleró la formación de los grandes latifundios, que Rosas luego consolidaría al convertir en propiedad plena lo que había sido concesión precaria.

Hoy, el ingreso ciudadano vuelve a estar en el centro del debate. Lo impulsan razones que Spence

no podía prever: la automatización creciente del trabajo, la fragilidad de los sistemas de seguridad social atados al empleo formal, la proliferación de formas precarias de empleo, el impacto de la inteligencia artificial. Y lo respalda una tradición intelectual que va de Bertrand Russell a Milton Friedman, que lo propuso en clave liberal como impuesto negativo a la renta.

El impuesto al valor del suelo libre de mejoras, por su parte, conserva una actualidad que sorprende a quienes lo descubren. Es económicamente eficiente porque no desincentiva ninguna actividad productiva: el suelo no se puede crear ni destruir, no se puede mudar al exterior para eludir el tributo. Es distributivamente justo porque captura una riqueza que la comunidad generó, no el propietario. Y es racional porque desalienta la especulación y el acaparamiento de tierras ociosas o subutilizadas.

Spence no proponía la abolición de la propiedad privada. Proponía que la propiedad del suelo pagara lo que le debe a la comunidad. Su pensamiento se inscribe en la tradición del republicanismo igualitarista: la libertad no es real si no está acompañada de las condiciones materiales que la hacen posible para todos, no solo para quienes tienen la fortuna de haber heredado tierras o de haber llegado primero al reparto.

Thomas Spence vivió en una época en que los cercamientos de tierras comunales expulsaban a miles de campesinos de sus medios de vida, concentrando la propiedad en pocas manos y generando la masa de trabajadores urbanos sin más recurso que su fuerza de trabajo. Frente a eso, no propuso la socialización de los medios de producción. Propuso una reforma estructural que devolviera a cada miembro de la comunidad lo que legítimamente le pertenecía.

CASINOS
DE ENTRE RIOS
DE COSTA A COSTA

Opinión

A UN AÑO DE LA MUERTE DE FRANCISCO

No sobra nadie

El legado humano del Papa Francisco nos deja una tarea que no admite demoras: construir una sociedad sin descartes.

► Por: Mariana Bardisa (*)

Francisco tenía la particularidad de no tener que elevar la voz para ser escuchado. Tenía la capacidad de hablarle a todos y a cada uno de manera particular, comprendía que los grandes mensajes parten de la sencillez de las palabras y tienen que conmover, sensibilizar, como preludio de la reflexión obligada. Pero lo que lo distinguió de tantos otros que hablan bien y viven cómodos fue algo más difícil y más raro: la coherencia. Francisco no administraba la distancia entre el discurso y la vida. La abolía. Lo que decía desde el altar lo sostenía con el cuerpo, con las decisiones cotidianas, con la renuncia al palacio apostólico, con el auto pequeño, con la puerta siempre abierta. En un mundo donde la política y la religión suelen producir palabras desconectadas de hechos, esa coherencia tenía la fuerza de un escándalo silencioso.

Francisco muchas veces nos hablaba y nosotros no escuchábamos. A un año de su ausencia física, nos queda ese sin sabor de una conversación inconclusa, muchas dudas y pocas certezas. Pero sobre esas pocas certezas que nos dejó Francisco debemos cimentar los valores para construir hacia adelante una sociedad y un mundo mejor.

Hay palabras que no caben en su época. Cuando Francisco empezó a

hablar de *cultura del descarte*, muchos lo escucharon como una metáfora piadosa, una figura retórica para conmover los domingos. Era exactamente lo contrario. Era una radiografía, fría y precisa, del modelo civilizatorio que estamos habitando. No un descuido del sistema sino su lógica. No un accidente sino un resultado. Francisco, sin duda, cumplió el pedido de aquel cardenal brasileño que, finalizado el cónclave, le pidió: “no te olvides de los pobres”.

Los descartados no son una abstracción ni una categoría estadística. Tienen nombre, rostro, historia. Son los ancianos solos en geriátricos que nadie visita. Los niños y niñas que crecen sin techo firme sobre sus cabezas. Las personas con discapacidad a las que seguimos pensando desde la lástima y no desde el derecho. Los trabajadores que el mercado decidió que sobran. Los migrantes que cruzan fronteras con miedo y son recibidos con muros. Las mujeres que mueren porque el Estado no alcanzó a protegerlas. Los pueblos originarios a quienes se les arrebató la tierra en nombre del

progreso. Los jóvenes sin horizonte en los barrios más pobres. Los presos de los que nadie quiere hablar. Todos ellos —todas ellas— son, en el lenguaje crudo de Francisco, los sobrantes de un sistema que mide el valor humano en productividad y rentabilidad.

Pero Francisco no se limitó a señalar el descarte humano. Fue más lejos: entendió que la misma lógica que descarta personas descarta también el planeta. En *Laudato Si'* —publicada en 2015 y profundizada luego en *Laudate Deum* en 2023— escribió que la crisis ecológica y la crisis social son una sola crisis. Que no hay justicia posible en un mundo que se agota. Que los más afectados por el cambio climático son siempre los mismos: los que menos contaminaron, los que menos consumen, los que ya eran descartados antes de que el mar subiera o la sequía arrasara su cosecha. Fue el primer documento pontificio en usar el nombre de un científico —y en citar el consenso de la comunidad científica internacional— porque Francisco entendió que el negacionismo climático no es una opinión

alternativa sino una forma de complicidad con el daño. Lo dijo con claridad: “El clima es un

bien común, de todos y para todos.” Y lo dijo siendo el jefe de una institución milenaria que habría podido elegir el silencio cómodo. No lo eligió.

Por eso dijo, también, sin eufemismos, que esta economía mata. No porque sus dirigentes sean malvados —que algunos lo son— sino porque su lógica estructural requiere víctimas. Produce exclusión como produce mercancías. Descarta personas como descarta empaques. Y lo hace con tanta eficiencia que logró lo más peligroso de todo: naturalizar el descarte. Hacernos creer que siempre fue así, que así será, que no hay alternativa.

Francisco pasó doce años desmintiéndolo. Y lo hizo con un método que vale la pena recuperar ahora que él ya no está. No alcanza con hablar de los pobres, repitió una y otra vez: hay que hablar *con* ellos, *desde* ellos, dejarse interpelar por ellos. Llamó a las periferias existenciales y fue él mismo a las periferias geográficas, físicas, de los cuerpos y de los vínculos. Se arrodilló ante migrantes y presos, lavó pies de mujeres musulmanas, abrazó a personas con enfermedades que el mundo había aprendido a mirar de costado. No por gesto simbólico —aunque lo fuera— sino por convicción:

el que toca la carne del descartado toca la carne sagrada de la humanidad entera. Eso no era retórica. Era programa.

Su propuesta nunca fue una mística de la caridad.

Fue mucho más incómoda: una ética de la justicia. En *Fratelli Tutti* —publicada en 2020, en plena pandemia, cuan-

do el mundo redescubría con dolor lo que significa la interdependencia— lo dejó claro con una radicalidad que incomodó a propios y ajenos. No se trata de que los que tenemos migajas a los que no tienen; se trata de reconocer que lo que tienen es lo que les corresponde por derecho, y lo que les falta es una deuda que el sistema tiene con ellos. Contra el individualismo que la pandemia exacerbó, Francisco opuso la fraternidad universal como categoría política, no sentimental. Cuestionó el derecho absoluto a la propiedad privada, la soberanía sin límites de los Estados frente a los migrantes, la guerra como instrumento legítimo. Reclamó, como horizonte mínimo, las tres T: tierra, techo, trabajo. Tres palabras cortas que condensan la dignidad de una vida humana. Ni lujo, ni lástima, ni beneficencia: derechos.

Y lo reclamó sin quedarse en el texto. Recibió a líderes de movimientos populares en el Vaticano. Escribió cartas a comunidades de base en América Latina. Llamó por teléfono a personas comunes en momentos de crisis. La coherencia, de nuevo: el documento pontificio y la llamada de madrugada al enfermo sin recursos formaban parte del mismo gesto.

Construir una sociedad distinta a la cultura del descarte significa, antes que nada, dejar de descartar. Dejar de mirar al costado. Dejar de tolerar que el dolor de otros sea el precio invisible de nuestra comodidad. Pero significa también, y sobre todo, hacer política con los descartados como sujetos y no como problema. Políticas públicas que no los gestionen sino que los reconozcan. Presupuestos que prioricen lo humano antes que lo financiero. Compromisos climáticos reales, no declaraciones de buena voluntad que se evaporan en los pasillos de las conferencias internacionales. Comunidades organizadas que incluyan en lugar de excluir. Y decisiones cotidianas —en la escuela, en el trabajo, en el barrio, en el Estado— que empiecen por la pregunta que atraviesa todo el magisterio de Francisco: *¿a quién estamos dejando afuera?*

La tarea queda pendiente. Pero Francisco nos la dejó abierta, no cerrada. Nos dijo, con esa cadencia argentina que jamás perdió, que otro mundo no sólo es posible: es urgente. Y que empieza cada vez que una persona decide no descartar a otra. En esa decisión modesta y enorme se juega todo. La revolución de la ternura, no puede esperar. Ahí, y no en los grandes congresos ni en las declaraciones solemnes, es donde el legado de Francisco se hace carne. O no se hace.

(*) Licenciada en Ciencias Políticas.



HORÓSCOPO

Semana del 27 de abril al 3 de mayo

ARIES (21/03 al 20/04)

El estrés de la vida diaria ha provocado que descuides tu vida íntima. Sin embargo, durante los próximos días descubrirás algo que te pondrá en alerta. Hay alguien que está intentando seducir a la persona que amas y aunque todavía tu pareja no ha hecho nada malo, la tentación es muy grande y más teniendo en cuenta cómo están las cosas entre ustedes.

TAURO (21/04 al 21/05)

Cosas muy importantes están ocurriendo en la vida amorosa de Tauro, y esta semana estos nativos tomarán conciencia de ello. Llevas una relación de muchos años, quieres a tu pareja y estás cómodo con ella. Sin embargo, durante los próximos días aparecerá en tu vida alguien que te hará sentir emociones intensas que no sentías desde hace años.

GÉMINIS (22/05 al 21/06)

Esta semana es totalmente propicia para los Géminis solteros. Durante los próximos días se verán obligados a realizar un viaje inesperado. El destino no será un lugar turístico, es más, harán ese viaje porque no podrán negarse. Tendrán muchos inconvenientes tanto durante el viaje como en el lugar de destino, sin embargo cupido los sorprenderá en el lugar menos esperado.

CÁNCER (22/06 al 23/07)

Experimentarás un aumento de tu deseo carnal pero durante los próximos días tu pareja vivirá días muy intensos a nivel laboral y no estará dispuesta a tener fiesta contigo durante todas las noches de la semana. Sin embargo, hay alguien que desde hace un tiempo se te está insinuando, hasta ahora te habías negado pero durante la próxima semana la tentación será más intensa que nunca.

LEO (24/07 al 23/08)

La constante intervención de terceras personas en tu relación sentimental está provocando que tu pareja se distancie de ti. Él o ella tiene razón, las personas que interfieren todo el tiempo en la pareja pertenecen a tu círculo íntimo y eres tú quien debe ponerlos en su lugar.

VIRGO (24/08 al 23/09)

Estás en pareja desde hace tiempo y tú no tienes duda, él o ella es la persona con la que quieres construir una familia y un futuro. Sin embargo, no te atrevas a preguntarle a tu compañero o compañera sentimental qué es lo que siente por ti porque tienes miedo de escuchar una respuesta que te lastime.

LIBRA (24/09 al 23/10)

La vida sentimental de Libra

se verá sacudida ante la llegada a su vida de una persona de la que se enamorarán perdidamente. Lamentablemente ese hombre o esa mujer está atravesando un duelo sentimental y por el momento no querrá comprometerse ni iniciar una nueva relación. Los astros te aconsejan que no te desanimes, ofrécele tu amistad y no lo presiones para que acepte tu amor.

ESCORPIO (24/10 al 22/11)

Los escorpiones se verán obligados a reflexionar acerca de asuntos que venían postergando desde hacía bastante tiempo. Tu carrera profesional te importa mucho y estás dispuesto a hacer cualquier sacrificio por ella, el problema es que tu pareja siente que la estás relegando por tu trabajo y eso está provocando que se aleje lentamente de ti.

SAGITARIO (23/11 al 22/12)

Nunca has sido celoso pero con tu pareja actual no puedes evitar sentir unos celos enloquecedores. Esto ocurre porque no sientes tus sentimientos sean correspondidos con la misma intensidad. Esa sensación te genera mucha inseguridad y por eso ves fantasmas por todos lados. Lamentablemente esta semana comprobarás que tus temores no eran infundados.

CAPRICORNIO (23/12 al 20/01)

Para Capricornio llega el momento de darse cuenta de que han asumido una actitud equivocada en el amor. Tuviste una relación amorosa que fue muy importante para ti pero que terminó desde hace tiempo. Desde entonces conociste a muchas personas con las que podrías haber entablado una linda relación amorosa pero las dejaste pasar porque seguías aferrada al pasado.

ACUARIO (21/01 al 19/02)

Durante los próximos siete días las personas de este signo contarán con un excelente auspicio que posibilitará la concreción de acontecimientos esperados durante mucho tiempo. Si estabas buscando un hijo, es muy probable que recibas excelentes noticias durante esta semana.

PISCIS (20/02 al 20/03)

Las parejas de los Piscis les harán a estos últimos interesantes proposiciones. Tu relación sentimental está sumida en la rutina y el aburrimiento. El lazo que une a ti y a tu pareja es fuerte, no obstante la monotonía los está volviendo melancólicos y malhumorados. Por este motivo, la persona que amas te propondrá realizar juntos una actividad recreativa que les permitirá pasar momentos agradables y reactivar la relación.

FÚNEBRES

Ayudante Mayor (r) Prefectura Naval Argentina RUBEN ANTONIO BARBISAN - Q.E.P.D.

Falleció en Ciudad el día 18 de abril de 2026. Sus hijos: VALENTIN MAXIMILIANO Y MARIANA, EDUARDO OSCAR Y JULIETA. Sus nietos: FACUNDO Y VICTORIA. Sus hermanos: NEGRITA Y OSCAR, CHOCHI Y RICARDO. Sus sobrinos y demás familiares participan con profundo dolor de su fallecimiento y sus restos fueron cremados el lunes a las 10,00 horas en el crematorio local. "SE RUEGA UNA ORACION EN SU MEMORIA". Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 20 de abril de 2026. Sala de velatorios: ALBER-

DI 563. Casa de duelo: LORENZO SARTORIO 812. SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L. Alberdi 563. TELEFONO: 03442-427086. Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

NORA ESTER DURAN DE ACIAR - Q.E.P.D.

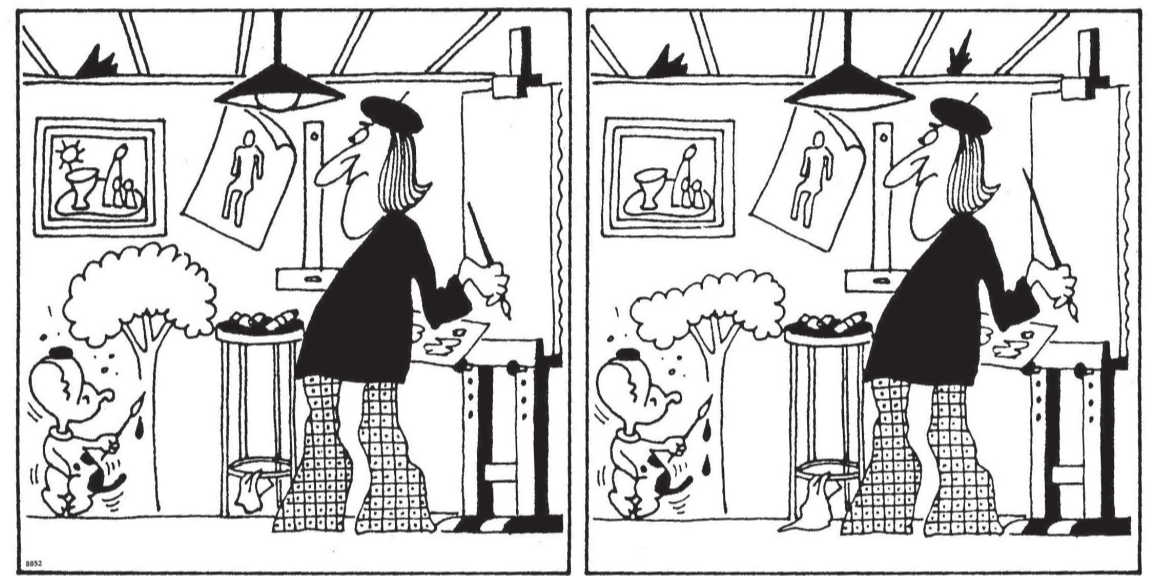
Falleció en ciudad el día 19 de abril de 2026 a sus 62 años C.A.S.R.B.P. Sus hijos, familiares y amigos. La despedimos con profundo dolor pero también con inmenso amor. Tu recuerdo quedará para siempre en nuestras vidas. Sus restos fueron cremados el 20 de abril de 2026 en el crematorio privado Scolamieri a la hr 16:00. Casa de duelo 36 del oeste sur 34. Servi-

cio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 Te 425977.

JORGE ANIBAL ROUGIER - Q.E.P.D.

Falleció en ciudad el día 20 de abril de 2026 C.A.S.R.B.P. Su esposa Laura N. Solga, sus hijos Cynthia, María Laura y José Luis. Hijos políticos David Gómez, José Boffelli y María Laura Monge. Sus nietos Thiago Gómez y Bautista Boffelli. Sus hermanos, hermanas y hermanos políticos. Te recordaremos con amor. Sus restos fueron cremados el día 21 de abril de 2026 en el crematorio privado Scolamieri a la hr 16:00. Casa de duelo Fray Mocho 719. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 Te 425977.

Encuentra las 7 diferencias



Solución

Las 7 diferencias: 1. La copa del árbol. 2. Hay otro vidrio roto. 3. El cabo del pincel del pintor. 4. El trapo en la parte baja del banco. 5. Cae otra gota del pincel del perro. 6. Falta la lámpara. 7. El cuadro de la derecha no tiene sol.

El tiempo para esta semana

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

Hoy	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mín. 13° Máx. 18°	Mín. 7° Máx. 20°	Mín. 8° Máx. 18°	Mín. 9° Máx. 21°	Mín. 10° Máx. 22°	Mín. 11° Máx. 21°

LA CALLE

Concepción del Uruguay • Entre Ríos



www.lacalle.com.ar

redaccion@lacalle.com.ar
publicidad@lacalle.com.ar

► GOLF

Histórico triunfo del CUCU en el Clasificatorio Interclubes

El equipo de golf de Universitario se quedó con el Clasificatorio Interclubes disputado en Highland Park de Pilar el fin de semana pasado y logró el ascenso a la séptima división. Superó por 11 golpes a su escolta y selló una actuación histórica.

El equipo de golf del Club Universitario de Concepción del Uruguay (CUCU) escribió una página histórica para la institución al consagrarse ganador del Torneo Clasificatorio Interclubes y asegurar su lugar en el Campeonato Nacional Interclubes 2026 de séptima división.

La competencia se desarrolló en el Highland Park Country Club de Pilar, donde los uruguayenses dominaron la clasificación general tras dos jornadas de juego y lograron el ascenso a la séptima división de caballeros.

El CUCU finalizó en lo más alto con una diferencia de 11 golpes sobre sus perseguidores, en un certamen que otorgaba tres plazas al Nacional. Detrás se ubicaron el Gualaguaychú Country Club y el Hurlingham Club, que también lograron el ascenso.

El equipo estuvo conformado por Federico Arca, Francisco Paday, Manuel Arca, Julián Perrón, Facundo Punzi y Francisco Magariello. Más allá del resultado, la participación marcó un hito para el club, ya que se trató de su primer triunfo en este



tipo de competencias nacionales. Vale destacar que el CUCU ya había participado del Clasificatorio en otras ediciones pero no pudiendo lograr el ascenso.

De esta manera, el equipo uruguayense dirá presente en octubre en el certamen que se disputará en el Valle Golf Club, en la provincia de Córdoba.

FEDERICO "MUMO" ARCA: "ES ALGO HISTÓRICO PARA EL CLUB". Tras la consagración, Federico Arca dialogó con *La Calle* y no ocultó su satisfacción como miembro del equipo y también como par-

te de la Comisión Directiva del club del barrio Hipódromo. Compartió sus sensaciones sobre el torneo, el rendimiento del equipo y la construcción del grupo.

-¿Con qué expectativas llegaban al torneo?

-Y respecto al torneo, la realidad es que el equipo llegaba con expectativas, se había preparado y se había entrenado para lograr el objetivo, para ascender a séptima división. Y bueno, lo lindo y lo satisfactorio es que se logró. La verdad que como equipo y como club, todos los socios y los mismos jugadores estamos más que contentos, felices.

-¿Qué significa este logro para el club?

-Es algo histórico para el club, es la primera vez que el club va a jugar el campeonato nacional de interclubes, en este caso va a ser séptima división, así que la verdad que estamos felices, estamos muy contentos. Ojalá nos vaya bien ahora en Córdoba, que se juega en octubre en Valle Golf.

-¿Cómo se dio el desarrollo del torneo?

-Y respecto al juego, el primer día, que era el jueves, no se pudo jugar por lluvia. Se canceló y se redujo el torneo a 36 hoyos, dos días, vier-

Clasificación final

1° C.U.C.U Concepción del Uruguay	+1
2° Gualaguaychú Country Club	+12
3° Hurlingham Club	+13
4° Boulogne Golf Club	+15
5° Lomas de la Carolina	+16
6° La Vacherie Country Golf	+21
7° Golfers Country Club	+22
7° Boca Ratón Country Life	+22
9° Club Estudiantes de La Plata	+23

nes y sábado. La realidad es que el viernes hicimos la diferencia: hicimos 5 bajo par entre los tres mejores scores. Fue un score muy bueno para el torneo y para cualquier torneo nacional.

-¿Y el cierre?

-El segundo día era básicamente aguantar. Todos sentimos la presión, bajamos un poquito el rendimiento por los nervios, la adrenalina, la ansiedad. Son cinco horas de juego que se sienten mucho. Por suerte lo supimos bancar, tuvimos malos momentos en las rondas y los supimos aguantar, y por suerte se dio el ascenso.

-¿Cómo se conformó el equipo?

-El equipo se armó con el campeón del club 2025, que fui yo. Después se hizo un torneo de 54 hoyos que daba dos lugares para este Nacional Interclubes, de los cuales clasificaron Manuel Arca y Julián Perrón. Francisco Paday fue elegido como designado, y el suplente fue Francisco Magariello. También viajó Facundo Punzi.

-¿Qué objetivos se plantean ahora?

-El anhelo es seguir escalando y seguir creciendo, tratar de ascender a sexta división, que es a lo que apuntamos. Vamos a entrenar y a dar todo para lograr ese objetivo.



► TORNEO FEDERAL "A"

Duelo de necesitados en el Núñez: Gimnasia va por su primera victoria

El Lobo recibe a Escobar FC desde las 15:30 en un partido clave para salir del fondo. Ambos equipos aún no ganaron en el torneo y llegan con apenas un punto.

Gimnasia afrontará este domingo otro compromiso determinante cuando reciba a Escobar FC en el estadio Núñez, en el marco de la sexta fecha del torneo que organiza el Consejo Federal. El encuentro se disputará des-

de las 15:30, con arbitraje de Marcos Liuzzi, de Ayacucho, y pondrá frente a frente a dos equipos urgidos de resultados.

El presente del conjunto uruguayense es preocupante: suma apenas un punto sobre 15 posibles y viene

Programación para hoy: Zona 1 (Fecha 6)

15:30 hs Gimnasia y Esgrima – Escobar FC.

Árbitro: Marcos Ignacio Liuzzi (Liga: Ayacucho).

Asistente 1: Martín Daniel Nardelli (Liga: Luján).

Asistente 2: Oscar Ariel Bono (Liga: Junín).

Cuarto árbitro: Santiago Schmoll (Liga: Junín).

16:00 hs Def. de Belgrano (Villa Ramallo) – Sportivo Las Parejas.

Árbitro: Francisco Martín Acosta (Liga: Santiago Del Estero).

Asistente 1: Luis Fernando Ortiz (Liga: Santiago Del Estero).

Asistente 2: Néstor Fabian Cáceres (Liga: Santiago Del Estero).

Cuarto árbitro: Alex Zerda (Liga: Santiago Del Estero).

16:00 hs Douglas Haig (Pergamino) – Independiente (Chivilcoy).

Árbitro: Diego Saul Novelli (Liga: Tandil).

Asistente 1: Lautaro Manuel Paletta (Liga: Tandil).

Asistente 2: Camila Romero (Liga: Tandil).

Cuarto árbitro: Franco Ezequiel Campos (Liga: Totoras).

16:00 hs Gimnasia y Esgrima (Chivilcoy) – 9 de Julio (Rafaela).

Árbitro: Lucas Esteban Rodríguez (Liga: Río Tercero).

Asistente 1: Leonel Matías Suárez (Liga: San Antonio De Areco).

Asistente 2: Thomas Pasquetin (Liga: Junín).

Cuarto árbitro: Manuel Ornek (Liga: Saladillo).

16:10 hs Sportivo Belgrano (San Francisco) – El Linqueño (Lincoln).

Árbitro: Guillermo Adrián González (Liga: Resistencia).

Asistente 1: Hernán José Vallejos (Liga: Resistencia).

Asistente 2: María Soledad Ríos (Liga: Resistencia).

Cuarto árbitro: Rodrigo Edgardo López (Liga: Resistencia).



FOTO: DELFINA VILLAGRA

de caer 2 a 1 ante Sportivo Las Parejas en condición de visitante. Esa derrota profundizó su mal arranque y lo dejó relegado en la tabla, muy lejos de los puestos de arriba.

Sin embargo, no todo fue negativo en la última presentación. Tras un flojo primer tiempo, el equipo mostró una mejor versión en el complemento, cuando ya estaba en desventaja. Generó situaciones claras, pero se encontró con una gran actuación del arquero rival, Felipe San Juan, y también con su propia falta de eficacia. Gimnasia mereció algo más, pero volvió a quedarse con las manos vacías.

Del otro lado estará Escobar FC, que tampoco conoce la victoria en el campeonato y llega en una situación similar, con un solo punto. En la fecha pasada cayó como local ante Gimnasia de Chivilcoy, por lo que el choque en nuestra ciudad aparece como una oportunidad clave para ambos. Un auténtico "partido de seis puntos" para ambos.

Para este encuentro el entrenador Juan Monge podrá contar con la recuperación de varios futbolistas. En Las Parejas regresó Santiago Lebus al mediocampo, mientras que Agustín García volvió a ser titular en ofensiva, en lo que representa una señal posi-

va de cara a encontrar el equipo ideal.

De todas maneras, la presión crece. Un nuevo resultado adverso podría acelerar decisiones puertas adentro, y el foco empieza a posarse sobre el propio Monge, cuya continuidad podría entrar en discusión si no llegan los resultados.

El margen de error es cada vez menor. Gimnasia necesita ganar, no solo para cortar la racha negativa, sino también para no quedar definitivamente relegado en la pelea. En apenas unas fechas, el líder Douglas Haig ya le sacó 14 puntos, una distancia que obliga a reaccionar de inmediato.

¿Sabías que podés pagar tus impuestos provinciales en **5 cuotas?**

+ cuotas + fácil de pagar

Seguimos sumando **herramientas** para acompañarte mejor.

EN ENTRE RÍOS, TU ESFUERZO VALE



ATER ER GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

► EXHIBICIÓN EN LAS CALLES PORTEÑAS

Colapinto hace historia en Buenos Aires: la Fórmula 1 vuelve a rugir tras 14 años

Buenos Aires se prepara para vivir una jornada histórica con el regreso simbólico de la Fórmula 1 a sus calles.

Este domingo, el joven piloto argentino Franco Colapinto, actual piloto oficial de Alpine F1 Team, será el gran protagonista del "Road Show to BA 2026", una exhibición sin precedentes que devolverá el sonido de un monoplace de la máxima categoría al corazón de la ciudad después de 14 años.

El evento tendrá lugar en la zona de Palermo, con epicentro en plaza Seeber y plaza Sicilia, donde desde las 8:30 el público podrá ingresar para disfrutar de una propuesta integral que se extenderá durante seis horas. Con pantallas gigantes, escenarios y una puesta en escena que recrea la experiencia de un paddock profesional, la jornada combinará automovilismo, música, entrevistas en vivo, gastronomía y espectáculos artísticos, incluyendo la participación de la Orquesta Sinfónica de la Ciudad desde las 11.

En lo estrictamente deportivo, Colapinto se subirá a dos máquinas emblemáticas. Por un lado, conducirá un Lotus E20 con mo-



tor Renault V8, representando el regreso de este tipo de impulsores a la ciudad. Por otro, manejará una réplica del histórico Mercedes-Benz W196, la legendaria "Flecha de Plata" que inmortalizó Juan Manuel Fangio, conectando así pasado y presente del automovilismo argentino.

El recorrido urbano estará delimitado sobre la Avenida del Libertador, entre Bullrich y Casares, donde el piloto realizará cuatro salidas a pista. La primera será a las 12:45 con el Lotus E20, luego a las 14:30 tomará el volante de la Flecha de Plata. A las 15:15 volverá a girar con el Fórmula 1 moderno, en lo que será su última salida en pista, y el cierre lo tendrá a las 15:55 con un recorrido en bus descapotable. Cada exhibición tendrá una duración aproximada de 20 minutos y podrá seguirse desde distintos puntos estratégicos, con pantallas ubicadas en intersecciones clave y en las inmediaciones del Planetario.

El evento no solo apunta a lo deportivo, sino también a replicar el ambiente de un Gran Premio. Habrá sectores de hospitalidad, áreas VIP para patrocinadores y la presencia de delegaciones oficiales de la Fórmula 1, además de medios internacionales como Sky Sports. La transmisión para Argentina estará a cargo de ESPN a través de Disney+, desde las 12:00.

Con apenas 22 años, Colapinto se posiciona como la gran cara del automovilismo argentino en el mundo y será el encargado de encender nuevamente la pasión por la Fórmula 1 en el país. El "Road Show to BA 2026" no será solo una exhibición: será un evento que fusiona historia, presente y espectáculo, y que promete quedar grabado como un momento icónico para el deporte motor nacional.

► AUTOMOVILISMO

La F1 oficializó el regreso del GP de Turquía para el 2027

La Fórmula 1 confirmó el regreso del Gran Premio de Turquía al calendario a partir de la temporada 2027, una noticia muy esperada por los fanáticos de la categoría.

Según trascendió, el acuerdo inicial contempla una duración de cinco años, con la posibilidad de extenderse en el futuro si se mantienen las condiciones.

El GP de Turquía tuvo su primera edición en 2005, cuando el finlandés Kimi Räikkönen se quedó con la victoria al volante de McLaren. En las tres temporadas siguientes, el dominio fue del brasileño Felipe Massa, quien ganó de manera consecutiva con Ferrari.

Más adelante, el circuito turco



volvió a ser escenario de la Fórmula 1 con triunfos del británico Jenson Button en 2009 (Brawn GP), Lewis Hamilton en 2010 (McLaren) y el alemán Sebastian Vettel en 2011 (Red Bull).

Tras varios años fuera del calendario, la carrera regresó de manera excepcional en 2020 y 2021, como parte de la reorganización provocada por la pandemia de Covid-19. En esas ediciones, los ganadores fueron Hamilton y el finlandés Valtteri Bottas, ambos con Mercedes.

El histórico escenario de esta competencia es el Circuito de Estambul, un trazado de 5,340 kilómetros y 14 curvas, reconocido por su exigencia técnica.

De cara a las próximas temporadas, la Fórmula 1 también evalúa ajustes en su calendario: se prevé la incorporación de sedes como Portugal y Turquía, la salida del Gran Premio de Países Bajos y un sistema de rotación entre Bélgica y Barcelona, con el objetivo de no superar el límite de 24 carreras por año.

"UN CIRCUITO EMOCIONANTE".

Tras hacerse oficial, el CEO de la F1, Stefano Domenicali, se ha pronunciado acerca de la noticia: «Estamos encantados de regresar a la increíble y vibrante ciudad de Estambul a partir de 2027 para emocionar a nuestros aficionados en Turquía y en todo el mundo en uno de los circuitos más emocionantes y desafiantes de la Fórmula 1», declaró.

Además, Domenicali destacó el valor estratégico de la cita: «Es una puerta cultural entre Europa y Asia que siempre nos ha dejado momentos memorables», concluía el CEO de la F1.

► LIGA ARGENTINA

Boffelli, héroe en La Plata y verdugo de Central Entrerriano: bombazo sobre la chicharra y clasificación para Gimnasia

El uruguayense Juan Francisco Boffelli le dio el triunfo a Gimnasia con un doble en el último segundo para vencer 79-78 a Central Entrerriano y cerrar la serie 3-1 en la Liga Argentina para avanzar a cuartos de final.

El básquet entrerriano volvió a tener un protagonista destacado en la escena nacional. El uruguayense Juan Francisco Boffelli fue el héroe de la noche en La Plata al convertir el doble decisivo sobre la chicharra que le dio la victoria a Gimnasia y Esgrima La Plata por 79 a 78 frente a Central Entrerriano, sellando la serie 3-1 en la Liga Argentina.

Formado en Zaninetti y con pasado en Parque Sur, Boffelli atraviesa desde hace varias temporadas un gran presente en el "Lobo" platense, donde se ha consolidado como una de las piezas importantes del equipo. Y en un momento decisivo, volvió a demostrar su jerarquía.

Cuando el partido se moría y todo indicaba un cierre incierto, el entrerriano asumió la responsabilidad y, con un doble en el último segundo, desató la locura en el Po-



lodeportivo "Víctor Nethol". Su conversión no solo le dio el triunfo a su equipo, sino que también significó la clasificación a la siguiente instancia del torneo.

Más allá de que Bautista Paz y Gutiérrez Conde fueron los máximos anotadores del equipo con 16 puntos cada uno, la última palabra la tuvo Boffelli, que se quedó con la jugada más importante de la noche. En

la visita, que vendió cara la derrota, se destacó Castillo con 20 unidades.

Con este triunfo, Gimnasia y Esgrima La Plata avanzó de ronda y ahora espera rival, que saldrá de la Conferencia Norte. Del otro lado, Central Entrerriano se despidió de la competencia tras una campaña que superó las expectativas, pero que encontró su final en una definición ajustada y con sello entrerriano.



► FÚTBOL EUROPEO

Dura sanción de la UEFA a Gianluca Prestianni por su incidente con Vinicius

La UEFA confirmó la sanción de Gianluca Prestianni por el supuesto acto de racismo contra Vinicius en el duelo entre Benfica y Real

Madrid por los playoffs de la Champions League. El argentino deberá cumplir seis partidos sin jugar.

"La UEFA ha decidido suspender al

jugador del SL Benfica, Gianluca Prestianni, por un total de seis (6) partidos oficiales de clubes y/o selecciones nacionales de la UEFA por conducta discriminatoria (es decir, homofóbica)", comenzó el comunicado oficial.

El partido de vuelta de esa serie ante el Merengue ya fue computado como uno de los partidos de sanción. De los cinco restantes, tres de ellos se encuentran en suspenso por un período de dos años.

La UEFA, a la vez, elevó a la FIFA un pedido para que traslade la sanción a su ámbito, lo que podría complicar la presencia de Prestianni en el Mundial 2026. Sin embargo, el fallo será apelado por entender que UEFA no puede intervenir en eventos del máximo ente rector.





JUAN CARLOS CAUFERO

Diarios y Revistas
Reparto a domicilio

pedime tu INFOAUTO AL

3442 644025

juancarloscaufero@gmail.com



INFOAUTO
LA GUÍA OFICIAL DE PRECIOS

RENOVADA

RENAULT 1500 HURICANE 6

DUICATI PANIGALE V4 LAMBORGHINI FANTASTICA

Cultura

PATRIMONIO LOCAL

Avanzan tareas de conservación en el Museo de la Ciudad

Se realizan trabajos de preservación y documentación de bienes patrimoniales en el Museo de la Ciudad. Además, se recordó la apertura de los museos municipales con entrada libre y gratuita durante la temporada.

El Museo de la Ciudad de Concepción del Uruguay informó que durante las últimas semanas se vienen desarrollando trabajos museológicos y de conservación en su área interna, en el marco de tareas permanentes de resguardo del patrimonio local realizadas por el equipo técnico de la institución.

Las acciones incluyen la documentación de nuevos bienes incorporados a la colección, el marcaje de inventario y distintas tareas de preservación. Entre ellas se destacan la estabilización de materiales, la corrección de pliegues, la confección de guardas con papel libre de ácido,

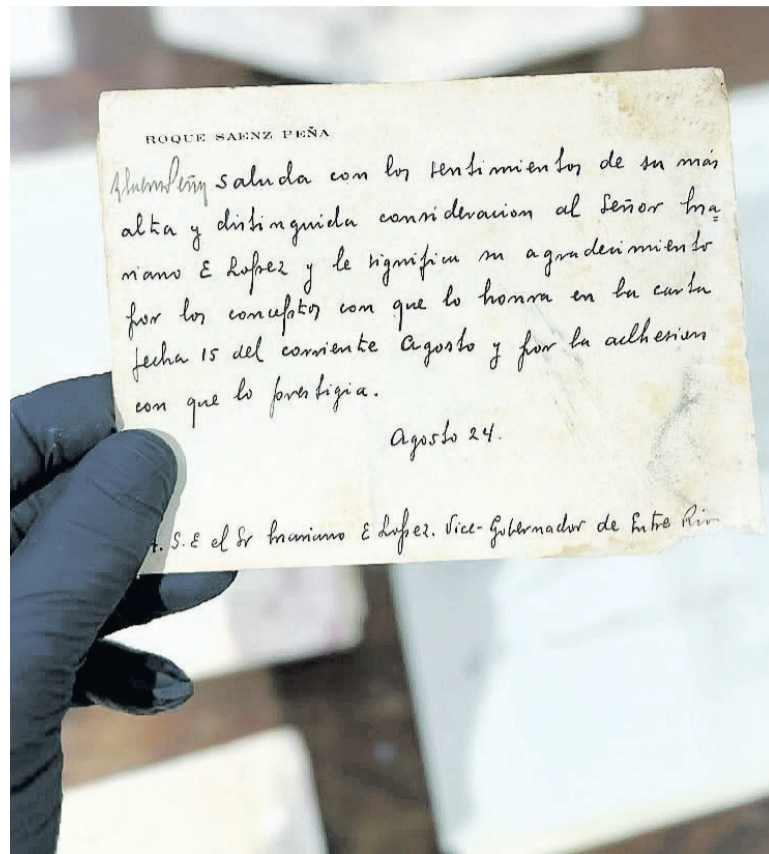
la elaboración de cajas de polipropileno cosidas y el acondicionamiento de la reserva técnica.

Desde el museo señalaron que se trata de un trabajo silencioso pero fundamental, orientado a garantizar la conservación a largo plazo de los objetos que forman parte de la memoria material de la comunidad.

En paralelo, se informó el esquema de funcionamiento de los espacios culturales municipales. El Museo Casa de Delio Panizza y el Museo Municipal Andrés García abren todos los días de 9 a 12 y de 16 a 19 horas. En tanto, el Museo de la Ciudad atiende de martes a viernes en los mismos horarios

y los sábados y domingos de 16 a 19.

Desde la Municipalidad invitaron a vecinos y visitantes a recorrer los museos, que permanecen con entrada libre y gratuita y ofrecen propuestas vinculadas a la historia y la identidad de Concepción del Uruguay.



Hotel & Spa
MARAN SUITES & Towers

Alameda de la Federación y Mitre, Paraná. ☎ 343 503 8070